

Trabajo Final
Especialización en Historia Regional

Título:

**Un centro cultural para el siglo XXI:
Proyecto de consolidación institucional y refuncionalización de la Asociación Bernardino
Rivadavia – Biblioteca Popular de Bahía Blanca**

Autora:

Patricia Alejandra Orbe

(Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg, Departamento de Humanidades- Universidad Nacional del Sur/ CONICET)

Directora:

Mg. María de los Ángeles Lanzillotta

(Instituto de Estudios Socio-Históricos – Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de La Pampa)

Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

Año: 2024

INDICE

1- Introducción y planteo del problema.....	p. 3
2- Diagnóstico.....	p.10
3- Fundamentación y marco teórico.....	p. 17
4- Objetivos.....	p. 23
5- Diseño de estrategias y plan de actividades.....	p. 24
6- Cronograma y marco temporal.....	p. 43
7- Recursos y factibilidad.....	p. 45
8- Bibliografía y recursos de referencia.....	p. 50
9- Anexos.....	p. 53

1- INTRODUCCIÓN Y PLANTEO DEL PROBLEMA

En la Argentina, la destrucción y pérdida sistemática de bienes culturales, como consecuencia de la ausencia de políticas públicas y del desinterés privado, constituye un grave problema para la reconstrucción del pasado y especialmente para la conservación del patrimonio cultural a diversas escalas. En este sentido, la función de preservación, investigación y divulgación patrimonial que cumplen las bibliotecas resulta fundamental dada la importancia que revisten sus fondos bibliográficos, hemerográficos, artísticos, fotográficos, entre otros, en términos simbólicos e identitarios, por lo que han sido incluidas –junto a los archivos y los museos- entre las denominadas “instituciones de la memoria” (Paradelo Luque, 2009: 242).

En Bahía Blanca, la Asociación Bernardino Rivadavia – Biblioteca Popular (ABR) es una entidad centenaria que engalana la cultura de la ciudad, por su valioso acervo bibliográfico y hemerográfico, así como por las actividades culturales que ha promovido por más de cien años para todo público. Fue fundada como institución civil sin fines de lucro el 16 de julio de 1882 por un grupo de vecinos extranjeros y nativos, en su mayoría políticos y profesionales. Inició sus actividades con el préstamo de libros a partir del 9 de octubre de 1882 y desde entonces ha mantenido esta función sin interrupciones. Su primer bibliotecario –el cubano Daniel Aguirre- tuvo la visión de coleccionar todos los periódicos locales que aún se conservan en la hemeroteca. Entre 1891 y 1930, funcionó en un local en el cual se consolidó como institución cultural de proyección regional y a partir de aquel año, se trasladó a su sede actual, construida gracias al legado de Luis Caronti, uno de sus fundadores y uno de los dirigentes políticos destacados de la ciudad en la época¹. Este edificio, sito en la manzana fundacional y trazado en las líneas del estilo Luis XVI, consta de cuatro pisos en los cuales se distribuyen las salas de funcionamiento administrativo, las salas de lectura y exposiciones, los depósitos, la hemeroteca y el auditorio. Ha sido incorporado al catálogo del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Bahía Blanca en 1992, fue distinguido como Monumento Arquitectónico Provincial en 2007 y como Monumento Histórico Nacional en 2008.

La ABR está conducida por un Consejo Directivo integrado por catorce socios mayores, de carácter electivo y *ad honorem*. Este cuerpo colegiado elige un/a profesional bibliotecario/a para encabezar el manejo administrativo. Desde sus orígenes, la institución se ha destacado por su importancia como entidad pública para la cultura, la educación y la investigación social por más de

¹ Luis Caronti (Bahía Blanca, 1858-1917). Militar, político, periodista y promotor de la educación y la salud pública. Se desempeñó como secretario municipal, presidente del Consejo Escolar, intendente municipal y diputado provincial. Ante la ausencia de herederos directos, legó sus bienes por partes iguales a la Asociación Bernardino Rivadavia y al Hospital Municipal de Bahía Blanca.

un siglo, durante el cual ha desempeñado la fundamental tarea de preservar y aumentar su valioso patrimonio y difundir el trabajo intelectual, social y la cultura a nivel local y provincial².

En la actualidad, la ABR atraviesa una grave situación económica que pone en peligro su presente y futuro institucional. La entidad ha visto reducido su volumen de socios en las últimas décadas, lo que ha acotado considerablemente sus ingresos y ha limitado su presupuesto, dificultando su funcionamiento. Desde esta perspectiva, consideramos que esta compleja coyuntura que afecta a la asociación debe ser atendida en el corto plazo, por lo que nos proponemos diseñar una propuesta de intervención que se oriente a fortalecer su funcionamiento a partir de actividades, convenios e inserción en redes institucionales que le permitan recuperar protagonismo dentro de la agenda cultural, educativa y académica local y regional.

-La Asociación Bernardino Rivadavia en contexto:

Itinerario de una entidad señera para la cultura de una amplia región

La fundación de Bahía Blanca fue el resultado de un movimiento de penetración criolla en territorio indígena dispuesto por los gobiernos que asumieron el control de la provincia de Buenos Aires después de 1820. La necesidad de dominar la región respondía principalmente a intereses geopolíticos y económicos. La bahía se encontraba estratégicamente a medio camino entre el Río de la Plata y el Río Negro, en cuya desembocadura se erguía la fortaleza de Carmen de Patagones, por lo que su ubicación se adaptaba a la necesidad de instalar un puesto de control del tránsito marítimo de abastecimiento al sur existente entre Buenos Aires y aquel fuerte. Asimismo, resultaba de gran importancia para la “lucha contra el indio” ya que en la región se encontraba la intersección de importantes rutas indígenas que comunicaban a la zona serrana con las salinas y las cuencas de los ríos Colorado y Negro. También constituía uno de los mejores puertos naturales de la costa atlántica para hacer frente a las incursiones de los buques extranjeros que atentaban contra nuestra soberanía en la búsqueda de los recursos naturales que ofrecía el extenso litoral marítimo. A estos factores, debemos agregar el atractivo de estas tierras para el sector ganadero que hegemonizaba el comercio exterior de la provincia y el país.

En noviembre de 1827, fue contratado el ingeniero agrimensor francés Narciso Parchappe

² En este sentido, mi propio itinerario como estudiante, docente e investigadora del campo de la Historia Argentina da cuenta del rol que cumple la ABR en nuestra formación académica de grado y de posgrado. Su patrimonio bibliográfico y hemerográfico ha sido un insumo imprescindible de mi vida universitaria de más de treinta años como socia de la institución, tanto como para otros y otras colegas pertenecientes a varias generaciones de profesionales de las Ciencias Sociales. Cabe señalar que la institución ha sido objeto de estudio en investigaciones sobre la historia cultural y asociacionismo a nivel local, como las de María de las Nieves Agesta (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020), Juliana López Pascual (2016 y 2024) y María Noelia Caubet (2020).

para elegir el lugar más adecuado para emplazar la fortaleza y proyectar las obras necesarias para su defensa. Finalmente, en enero de 1828 el gobierno de la provincia nombró al Cnel. Ramón Estomba como jefe de la expedición que debía llevar adelante este propósito.

El 11 de abril de 1828 se iniciaba la construcción del fuerte y del villorrio circundante, el cual sería designado como la Fortaleza Protectora Argentina. La vida fortinera, signada por los vaivenes políticos y económicos de su tiempo y por la interacción con las comunidades cercanas, habría de dar un vuelco significativo en el último cuarto del siglo. A partir de noviembre de 1880, el gobierno nacional promovió una serie de políticas que alentaría el desarrollo económico y social de la localidad y su potencial, que conduciría a su transformación en un relevante nodo ferropuertoario de la economía primaria agroexportadora. La puesta en marcha de obras de gran envergadura tuvo, sin duda, una enorme significación porque el flujo continuo de recursos humanos y materiales determinó un fuerte impacto en una región que había permanecido casi deshabitada hasta entonces.

A consecuencia de estos cambios, la localidad se perfiló entonces como un centro privilegiado para la circulación de bienes y servicios a escala regional. La fisonomía de la vieja fortaleza había mutado completamente dado el adelanto material y la presencia inmigratoria, dando paso a un núcleo urbano signado por la heterogeneidad social y la diversidad en materia de hábitos y sensibilidades. En este sentido, la emergente élite dirigente se propuso adecuar el contexto local a los parámetros “civilizatorios” imperantes y lideró un acelerado proceso de modernización que transformó las prácticas culturales, sociales y políticas de acuerdo al paradigma europeo dominante.

En este significativo contexto, en 1882 fue fundada la Asociación Bernardino Rivadavia centrada en la gestión de una biblioteca popular³ y como una indiscutible manifestación del programa de la dirigencia local, ligado a las ideas de progreso, reformismo social y expansión de la cultura letrada (Agesta, 2016).

El núcleo fundador de esta entidad estaba constituido por referentes locales de la docencia y el periodismo, profesionales, militares y funcionarios de organismos oficiales como el Registro Civil o el Consejo Escolar. Entre sus propósitos centrales, la institución partía del objetivo de facilitar el acceso al material de lectura, pero se proyectaba como un “centro de cultura local” que propiciara el fomento y desarrollo de “las ciencias, las letras y las bellas artes, y la difusión en el pueblo de los conocimientos del saber humano en sus diversas manifestaciones” (Agesta, 2019: 175). Sus actividades estaban sostenidas principalmente por las cuotas de los socios; sin embargo desde los estatutos originarios se autorizaba la posibilidad de recepcionar contribuciones de distintas

³ En la ley N° 419 sobre Bibliotecas Populares, sancionada en 1870, se las definía como las establecidas por asociaciones de particulares sostenidas por medio de las suscripciones de sus socios.

asociaciones privadas así como de instancias gubernamentales. En este sentido, en 1890 la ABR recibió un terreno como donación municipal sobre la calle Moreno 86, lote en el cual se construyó la sede en la que funcionaría por cuatro décadas⁴. En 1927, la Asociación habría de iniciar el proyecto de construcción de su actual sede social, lo que constituiría el primer edificio del país diseñado para funcionar como biblioteca y centro cultural (López Pascual, 2024). Este inmueble –sito en la Avenida Colón 31- fue inaugurado en 1930 y erigido en un terreno donado por el gobierno nacional en respuesta a un proyecto presentado por los asociados y diputados nacionales Enrique González y Edgardo Míguez, con los fondos legados por Luis Caronti. En tanto, el amoblamiento interior fue posible gracias al otorgamiento de distintos subsidios por parte de los gobiernos nacional y provincial (Agesta, 2019: 181).

Para entonces, la asociación ya se había convertido en uno de los agentes más activos y legitimados del mundo intelectual bahiense y del sudoeste provincial (López Pascual, 2024), dada la extensión y complejización de su agenda de actividades a nivel territorial y el proceso de especialización que adquirió con los sucesivos cambios estatutarios que le permitieron reorganizar su estructura interna y su personal. Su acervo bibliográfico creció notablemente en consonancia con la promoción de la construcción de un público lector y de la cultura letrada y el despliegue de actividades culturales a nivel regional la posicionaron como un actor destacado en el proceso por el cual diversos grupos intelectuales y socioeconómicos locales procuraron dotar a la ciudad de un rol de “irradiación cultural” hacia los poblados aledaños y los territorios nacionales del sur, desde la década del cuarenta (López Pascual, 2016: 348-365). Este proceso de consolidación se tradujo en la expansión del número de asociados a la par de una intensa actividad como centro de sociabilidad a través de la realización de relevantes eventos culturales dadas las virtudes de sus dependencias.

Durante las décadas siguientes, la ciudad sufrió un importante proceso de transformaciones que la llevarían a ser nominada como Polo de Desarrollo de la Región Comahue, que comprendía el SO bonaerense y las provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén. A su condición de tradicional centro ferroviario y portuario de la zona, se sumó un nuevo perfil industrial, con el establecimiento de fábricas vinculadas a la alimentación y la puesta en marcha del complejo petroquímico hacia fines de la década del setenta.

Bahía Blanca se vio convertida en el principal centro comercial y de servicios del sur argentino. Dentro de esta etapa de desarrollo se produjo la construcción de los aeropuertos comercial

⁴ Este edificio se materializó gracias a las gestiones realizadas de uno de sus fundadores, el diputado provincial Luis Caronti, ante el gobierno bonaerense, a una suscripción popular y a los ingresos ordinarios de la Asociación (Agesta, 2019: 181).

y aeronaval, y el Dique Paso de las Piedras sobre el río Sauce Grande que facilitó el abastecimiento de agua potable a la población.

Especialmente en la década del '50, se dio un gran impulso al área de la educación superior dada la necesidad de centros locales de formación de recursos humanos que se incorporaran al nuevo mercado laboral. Se crearon la Universidad Nacional del Sur, la Facultad Regional de la Universidad Obrera (posteriormente Universidad Tecnológica Nacional) y el Instituto Superior Juan XXIII, así como también nuevos colegios secundarios y escuelas de Artes Visuales, Danzas, Teatro y Música.

Al mismo tiempo, la ciudad recibió una gran cantidad de inmigrantes de los países limítrofes que se emplearon en su mayoría en la floreciente industria de la construcción y dieron origen a nuevos barrios populares. La sociedad bahiense, abierta y dinámica, gozaba de un alto índice de alfabetización y su impulso de desarrollo, a pesar de la inestabilidad institucional y socioeconómica que atravesó el país en esta etapa, promovía las esperanzas de ascenso social de sus habitantes.

En este contexto que reconfiguró el perfil local y regional, la ABR ocupó un papel central en este nuevo escenario educativo y cultural, ya más transitado por entes culturales privados y estatales especializados (López Pascual, 2016). No solo se vio afectada por el aumento del financiamiento estatal en el campo cultural, como se puede apreciar en el incremento de las subvenciones dentro de los ingresos presupuestarios, sino que su volumen de empleados creció y especializó sus funciones debido a las demandas que la profesionalización bibliotecológica de la época requería (Coria, 2014).

Como ha sostenido Juliana López Pascual (2024), la expansión institucional entraba asiduamente en tensión con las condiciones materiales en el marco de las cuales este proceso se desarrollaba. El gasto en infraestructura, adquisiciones bibliográficas y hemerográficas, las demandas salariales y las coyunturas inflacionarias de estas décadas constituyeron verdaderos desafíos para la institución, la cual intentó darles respuesta a través de aumentos de la cuota social y de la reformulación de sus fines como biblioteca popular, dada la necesidad de satisfacer las demandas que imponía la expansión de los estudios universitarios a nivel local, en materia de la cantidad y perfil de lectores y de trabajadores que debían atender sus solicitudes⁵. En este contexto, hacia 1950 el Instituto Tecnológico del Sur presentó a las autoridades de la ABR un proyecto de anexión de la entidad a fin de incorporarla a su patrimonio institucional y solucionar sus problemas presupuestarios, iniciativa que generó un conflicto político de gran repercusión en el seno de la Asociación, debido a la necesidad

⁵ Según López Pascual (2016 y 2024), dada la falta de bibliotecas específicamente universitarias en la ciudad, la ampliación de la cantidad de asociados pareció sobrevenir luego de las etapas clave en la institucionalización de la educación superior: 1947 –creación del Instituto Tecnológico del Sur y 1956 –creación de la Universidad Nacional del Sur-, constituyen momentos en que se produjo la mayor masa societaria histórica de la entidad desde su creación hasta inicios del presente siglo, llegando a uno de sus picos máximos en los años sesenta: 5300 socios.

de reforma estatutaria que esta posibilidad implicaba y a la imbricación que esta polémica evidenció con la cuestión “peronismo-antiperonismo” a escala local (López Pascual, 2016: 295-304). Por votación mayoritaria en asamblea de socios, este proyecto no fue materializado y la institución siguió su trayectoria como biblioteca popular, continuando con sus dificultades en ejercicio de su autonomía.

En los años subsiguientes, su acervo patrimonial continuaría expandiéndose –apuntado principalmente por el apoyo oficial- a la par del alza en el número de consultas en sala de lectura, préstamos a domicilio, muestras, conferencias y demás actividades culturales, por lo que se vio obligada a realizar ampliaciones y refacciones en su sede para superar los problemas de hacinamiento de consultantes y de almacenamiento del material.

El problema del sostén económico fue haciéndose estructural con el pasar de los años, pero a partir de fines de los sesenta y comienzos de los setenta, se profundizaría con el impacto que tuvo en su funcionamiento el proceso de consolidación de las bibliotecas de la Universidad Nacional del Sur⁶. Gradualmente, la ABR fue dejando de ser el principal repositorio de material de estudio del alumnado de la educación superior, el cual ahora contaba con bibliotecas universitarias especializadas y articuladas con estado de los saberes científicos que se dictaban en aquellas instituciones. El sistema mixto de financiación como biblioteca popular, que combina los aportes de los socios con fondos estatales, se vio afectado profundamente por la creciente crisis económica y político-institucional que atravesó el país entonces y que repercutió en la restricción de los consumos culturales y la inversión pública en el sector.

Asimismo, el rol de la ciudad en el contexto político-económico nacional se reformuló, perdiendo la centralidad que supo tener. Finalizado el ciclo de la industrialización sustitutiva bajo el imperio del terrorismo de estado y el ascenso del neoliberalismo, se pudo observar una considerable contracción de la economía local a partir de la reestructuración y achicamiento del sector público y el desvío de inversiones por políticas de promoción en otras regiones y provincias. A esto se sumó la crisis del sector agropecuario, la insuficiente explotación del puerto local, seguida por la descentralización y el surgimiento de nodos de crecimiento en el sur argentino que le restaron protagonismo como cabecera económica de la Patagonia.

Las nuevas orientaciones de la economía mundial inmersas en el proceso de globalización, junto con el retorno a la plena vigencia del régimen constitucional y la reformulación del rol del Estado, han producido un complejo proceso de redefinición de lo municipal debido a las crecientes

⁶ En dicho período, se reestructuró la Biblioteca Central de la UNS, se crearon cinco repositorios bibliográficos departamentales y dos hemerotecas especializadas, sumadas al Centro de Documentación Patagónica, los cuales implementaron modernos sistemas de catalogación para el acceso y la consulta pública (López Pascual, 2024).

demandas generadas por las comunidades locales y a la necesidad de gestiones políticas más participativas y transparentes. En este proceso de cambios se insertó el Plan Estratégico para Bahía Blanca, iniciativa del gobierno municipal lanzada en 1997, que apunta al desarrollo de la ciudad sobre la base de la participación articulada entre el sector público y el privado. Entre sus particularidades se destacan por sus proyecciones, las importantes inversiones realizadas en la zona portuaria, a partir de las cuales se ha logrado adquirir un destacable nivel de competitividad tanto a nivel nacional como internacional. No obstante, la ciudad continúa enfrentando numerosos problemas a solucionar de índole socioeconómica, ambiental y cultural. En este crítico contexto local, las instituciones culturales no han recibido el lugar prioritario que merecen en la agenda pública contemporánea y entre ellas, la Asociación Bernardino Rivadavia, por su trayectoria y su riqueza patrimonial, se destaca como una de las entidades que deberían recibir atención prioritaria en relación a la grave situación global que arrastra desde décadas. En este sentido, consideramos fundamental proyectar una propuesta integral de consolidación institucional y refuncionalización que la reposicione en el concierto local y regional como un centro cultural de cara a los desafíos que presenta nuestra sociedad en el siglo XXI.

2- DIAGNÓSTICO

La presente propuesta parte de un proceso de investigación que inició en el marco del cursado del Taller de Gestión Cultural y fue ampliada y profundizada a través de un proceso de recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, integrados en términos descriptivos y analíticos. A tal fin, hemos recorrido el campo de estudios culturales a escala local, dentro del cual se destacan publicaciones que han tomado a la Biblioteca Rivadavia como objeto de sus reflexiones. Asimismo, exploramos el sitio web de la ABR, sus redes sociales y materiales en línea. Se otorgó especial atención a los documentos estatutarios, las memorias y balances, los convenios y programas de actividades reseñados y el calendario de festejos por su 140° aniversario. Por otro lado, hemos analizado entrevistas disponibles en los medios locales, realizadas a su Directora Bibliotecaria y al Presidente del Consejo de Dirección de la entidad, a los cuales entrevistamos personalmente en dos oportunidades en forma conjunta y en dependencias de la institución. Cabe destacarse el auxilio brindado por Laura Faineraij -Directora Bibliotecaria de la Asociación- en relación a nuestras solicitudes de información sobre el organigrama al funcionamiento de la entidad y la valiosa contribución de la Dra. Juliana López Pascual, especialista en historia cultural del Sudoeste bonaerense y coautora de un proyecto de vinculación entre la UNS y la ABR que comenzó a bosquejarse en 2022 y cuyos materiales se sumaron al acervo documental de nuestra propuesta.

La presente iniciativa se propone revisar y refuncionalizar la posición de la ABR en el marco del campo cultural local y regional, sin afectar en forma determinante la idiosincrasia de la biblioteca popular que sostiene, tal como designan sus estatutos, fortaleciendo su autonomía institucional a partir de la profundización de los convenios en los que ya participa y de la constitución de un entramado de vínculos con otros actores estatales y de la sociedad civil a diversas escalas.

Para dar comienzo al abordaje de esta problemática, expondremos someramente los principales aspectos que distinguen a la institución en cuestión, atendiendo a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que atraviesan su situación.

La ABR es una entidad de gran prestigio en el ámbito cultural local y regional debido a su trayectoria centenaria. En 2022, se cumplieron 140 años del inicio de su funcionamiento ininterrumpido. Cuenta con un valioso acervo compuesto por una gran biblioteca y hemeroteca, a las que se suma una mapoteca, una mediateca y una pinacoteca de relevancia para el arte local y regional. En la actualidad, la Asociación posee un fondo bibliográfico integrado por más de 148300 volúmenes –distribuidos entre el depósito, la Sala Infantil, la Sala Juvenil, la Biblioteca Félix Weinberg, la Biblioteca María Beatriz Fontanella de Weinberg, la Biblioteca del Instituto Hispánico, el sector Arquitectura, la Sala de Lectura General, la Sala de Referencia y el Tesoro. Por otro lado, su fondo

hemerográfico está compuesto por 1519 títulos de distintas publicaciones periódicas de diversas latitudes del país. A este rico acervo patrimonial, se suman los 215 ejemplares de la mapoteca y los 1420 de la mediateca⁷. Asimismo, la institución ha logrado reunir –por donación- una colección que supera las 350 obras de artistas plásticos locales y de artistas reconocidos a nivel nacional, entre ellos Ceferino Carnacini, Emilio Pettorutti y otros. Las Salas Infantil y Juvenil, de estantería abierta, ponen a disposición de los usuarios una colección bibliográfica conformada por textos escolares para los niveles de enseñanza primaria básica, secundaria básica y secundaria superior, además de una abundante y variada literatura infantil y juvenil, clásica y actualizada. Por su parte, la hemeroteca reúne un conjunto de diarios y revistas desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, constituyendo un material de gran interés histórico para docentes e investigadores. Los periódicos más antiguos se encuentran microfilmados y digitalizados.

La entidad funciona en un edificio propio que fue construido específicamente para su rol asociación cultural, sito en la manzana fundacional, reconocido como parte del patrimonio arquitectónico local y provincial así como del patrimonio histórico nacional, como fuera señalado en la introducción. Las principales salas de la sede cuentan con WiFi gratuito y computadoras con acceso a internet. Asimismo, posee un Salón Auditorio con una capacidad para 396 personas y en condiciones para la realización de eventos culturales y artísticos de interés general⁸.

Por otra parte, la Asociación posee un personal de planta permanente de diez personas distribuidas en distintas funciones y con muchos años de experiencia de trabajo en la institución (ver Anexo I). A la experticia de sus empleados, se suma la disponibilidad de un sitio web muy accesible para todo público en el cual se encuentran los catálogos de sus distintas colecciones con adecuados descriptores que facilitan el trabajo de los usuarios y dan cuenta de la riqueza de su patrimonio cultural. En el marco de su convenio con la Universidad Nacional del Sur, la ABR ha podido acceder al uso de dos sistemas de gestión bibliotecaria desarrollados por la Biblioteca Central de aquella institución. Se trata del sistema de catalogación Catalis, que le permite incorporar obras, corregir registros existentes, completar datos, descriptores y depurar la colección en cuestión. Por otro lado, en lo relativo a la modalidad de préstamos bibliográficos se recurre al sistema Campi, a partir de cual la ABR puede relevar en forma inmediata las devoluciones atrasadas, realizando los pertinentes

⁷ Cfr. Memoria y Balance, 2022, pp. 15-16.

⁸ Según las investigaciones de Agesta, Caubet y López Pascual citadas anteriormente, es posible apreciar que, más allá del préstamo bibliográfico y principalmente desde la inauguración de su edificio propio en 1930, la ABR ha desplegado un repertorio de actividades culturales entre las cuales se han destacado las conferencias, las exposiciones pictóricas y fotográficas, los cursos y talleres de lectura y producción literaria y en menor medida, los conciertos, los recitales de poesía y funciones cinematográficas.

reclamos por vía telefónica o por correo electrónico. Ante cualquier dificultad en el funcionamiento de estos programas, el personal de la Biblioteca Central de la UNS acude en auxilio para encontrar la solución pertinente y constituye una fuente de asesoramiento muy valiosa en este sentido.

Más allá de estas virtudes, es necesario señalar las dificultades que han atravesado la trayectoria de la ABR desde hace décadas y que se han agravado considerablemente en los últimos años. Entre las más relevantes, se encuentra el sostenido descenso del volumen de la masa societaria –principal fuente de ingresos–, lo que ha impactado negativamente en su presupuesto. El análisis de sus Memorias y Balances expone un cuadro de deterioro notable, atribuible a la crisis económica, la transformación en el patrón de los consumos culturales y el impacto del avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este sentido, es posible observar que la institución ha padecido una sostenida disminución del número de socios, ya que contaba con 4500 socios ordinarios (conjunto de los socios mayores, juveniles y menores) aproximadamente hacia 2004 para llegar a “un poco más de 2000 socios que cumplen con la cuota mensual”, según los dichos del Agrimensor Jaime Linares –Presidente del Consejo Directivo– en la Asamblea General Ordinaria de la institución, realizada el 27 de abril de 2022⁹. Según información recabada en la última entrevista que realizáramos al Agr. Linares y a la Directora Bibliotecaria Laura Faineraj el 15 de febrero del presente año, en la actualidad esta cifra debería ser recortada en torno a unos 1500 socios que no adeudan cuotas mensuales, por lo que la situación se ha agravado profundamente en los meses recientes.

El panorama presupuestario de la ABR se complementa con otros aportes regulares y extraordinarios. Entre ellos, se destacan las contribuciones de Petroquímica Bahía Blanca como “socio benefactor”, Solvay Indupa S.A, IACA Laboratorios y Asociación Bahiense de Cultura Inglesa como “socios protectores” y la Fundación Bolsa de Comercio, las firmas García Navarro y Cía, Arrechea Harriet y Cía, Héctor Bertoncello y la Asociación Médica de Bahía Blanca como “socios cooperadores”. A ellos, se suman un conjunto variable de “socios honorables” que año a año realizan donaciones en efectivo o bien pagan una cuota doble o extra a las regulares. No obstante estos aportes extraordinarios sumados a los ingresos percibidos por el alquiler del auditorio y las subvenciones nacionales, provinciales y municipales que la Asociación recibe –con irregular periodicidad–, la merma creciente de su masa societaria ordinaria resulta un factor crucial al momento de analizar su déficit presupuestario, agravado por las deudas impositivas en materia de cargas sociales y los efectos

⁹ Cfr. Memoria y Balance, 2022, p. 2. Cabe señalar que este documento es el último de este tipo que está disponible en línea en https://www.abrbp.org.ar/wp_test/wp-content/uploads/2023/07/Memoria-y-Balance-2022.pdf. El correspondiente a 2023 todavía no se encuentra habilitado para la consulta pública. La próxima Asamblea Ordinaria está prevista para el mes de abril del presente año.

del proceso inflacionario y recesivo que atraviesa la economía argentina.

En relación con su inserción institucional, se destacan diversos convenios que mantiene con distintas entidades locales, provinciales y nacionales. En este sentido, merecen señalarse entre los más importantes, los vínculos que la ABR ha formalizado con la Universidad Nacional del Sur (cooperación recíproca en la programación de actividades informáticas, educativas y culturales); con la Biblioteca Nacional de Maestros (Red de Bibliotecas pedagógicas) y la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP); con la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (cooperación y asistencia técnica recíproca); con la Universidad Salesiana Argentina (UNISAL); con la Municipalidad de Bahía Blanca (producción de eventos culturales en dependencias de la Asociación) y con la Cooperativa Obrera y la empresa de venta de materiales de construcción Codimat (subsídios a talleres de promoción de la lectura y el arte desarrollados en la sede), entre otros. Más allá de estos lazos institucionalizados, se observa una baja materialización de dichos nexos en proyectos concretos que podrían contribuir a fortalecer su funcionamiento y a impulsar la participación de la ABR en convocatorias a subsidios y programas de promoción patrimonial, educativa, artística que la reposicionen como protagonista en el contexto cultural local y regional como supo serlo hasta mediados del siglo pasado.

En relación a la dimensión comunicativa, la Asociación mantiene una página web (<http://www.abrbp.org.ar>) para la consulta en línea de sus catálogos y se comunica con sus socios y consultantes mediante un correo electrónico institucional (bibliotecapopularabr@gmail.com) y un contacto de whatsapp (+5492915764042). También tiene un perfil en Facebook desde 2011 (<https://www.facebook.com/BibliotecaPopularBernardinoRivadavia>) y en Instagram desde 2017 (<https://www.instagram.com/biblioteca.rivadavia/?hl=es>), los cuales son actualizados con regularidad en relación a las actividades y novedades de la entidad. Si nos detenemos específicamente en las publicaciones del perfil de Instagram (IG) de la ABR, podemos observar que la institución ha realizado un promedio aproximado de 2 publicaciones semanales, contando con más de 5300 seguidores. Estas cifras adquieren un significado revelador al momento de compararlas con las que presentan otras instituciones. En el caso de la Biblioteca Popular Rosario Sur –fundada en un barrio de bajos recursos de la ciudad en el 2000 (<https://www.instagram.com/rosariosurbiblioteca/>)-, que cuenta con 1022 seguidores y que abrió su cuenta de IG también en 2017, podemos encontrar un promedio similar de publicaciones. Pero al detenernos en el perfil de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de Ingeniero White –fundada en 1925, con una cuenta de 1128 seguidores creada en 2018 (<https://www.instagram.com/bibliomarianomoreno/?hl=es-la>)-, encontramos un promedio que duplica estas cifras relativas a la presencia en redes de sus pares. El contraste es mayor si tomamos

el caso de una biblioteca universitaria local con la cual la ABR comparte relativamente público lector por su especificidad: la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Este repositorio abrió su cuenta de IG en 2020 y posee 4073 seguidores en la actualidad –casi un 25% menos que la ABR–, mientras que ha realizado poco menos de más de 4000 publicaciones en menos de cuatro años, lo que nos lleva al resultado de más de 1026 anuales y, dado su funcionamiento por 42 semanas al año, unas 24 publicaciones semanales. Por tal motivo, consideramos que estos recursos de la Asociación no están lo suficientemente explotados como para dotarla de la visibilidad pública que merece en virtud de su relevancia cultural, lo que dificulta la difusión de sus actividades, acervo patrimonial, la crítica coyuntura que atraviesa y la llegada a una nueva generación de potenciales socios y otras fuentes de financiamiento.

Por otro lado y como puede apreciarse más adelante, en el apartado dedicado a “Recursos Humanos”, es posible observar que la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo son contadores públicos, seguidos por profesionales del Poder Judicial, con una minoría de personalidades ligadas a los medios de comunicación más tradicionales, a la política y la investigación histórica (ver Anexo II). Desde esta perspectiva consideramos que, más allá del indiscutible compromiso con el sostenimiento y la promoción de la institución por parte de los actuales miembros de la dirigencia de la Asociación, es necesario señalar que no poseen la formación que se requeriría para elaborar un programa de acciones que le permita a la ABR mejorar su inserción en los campos culturales que le son propios por su idiosincrasia y riqueza patrimonial. Esta circunstancia, afecta su crítico desenvolvimiento e incide en la posición que esta entidad ocupa entre otros actores de estos espacios sociales.

No menos importante resulta el avance de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en el marco de la llamada “sociedad de la información”, proceso que representa un desafío para todas las instituciones culturales, entre las cuales se encuentra la ABR¹⁰. La proliferación de reservorios bibliográficos y hemerográficos en línea y de acceso abierto y gratuito constituye un reto para el perfil de biblioteca popular tradicional y pone en riesgo su continuidad y su legado. En este sentido, el voluminoso fondo hemerográfico de la ABR presenta importantes limitaciones para su consulta y accesibilidad, así como su escaso porcentaje de digitalización lo vuelve vulnerable en su condición de guarda material. En contraste con las potencialidades de las colecciones digitales de publicaciones periódicas entendidas como patrimonio cultural (Dos Santos,

¹⁰ Si bien se trata de un campo en constante crecimiento, remitimos a algunos estudios sobre la relación entre bibliotecas populares y TICs, tales como Jaramillo y Moncada Patiño (2007), Szafran (2016) y Aracri (2017).

2018: 13-29; Gionco, 2020: 333), el estado actual de la Hemeroteca en cuestión condiciona la preservación y la difusión de su acervo documental e impide su acceso remoto de los consultantes a estas fuentes primarias de tanta relevancia para la investigación social. Por tal motivo, debido a las ventajas que los repositorios mediados por las tecnologías digitales, la Hemeroteca de la ABR se enfrenta a la necesidad de *aggiornarse* para superar el desafío que le presenta el “asedio de las nuevas tecnologías” (Parada, 2018: 6), en pos de la protección y circulación de la riqueza de sus colecciones impresas.

Ahora bien, es necesario tomar en consideración las potencialidades de la Asociación y las oportunidades que nos ofrece su contexto al momento de planificar nuestra propuesta de intervención. En este sentido, quisiéramos destacar que el volumen, la variedad y la organización del acervo cultural de la ABR la convierte en una institución poseedora de una riqueza patrimonial incomparable en la ciudad y la región, con un enorme potencial para desarrollar un abanico diverso de iniciativas en materia educativa, artística, de investigación, entre otras. La funcionalidad de su edificio y la consolidación del personal como grupo de trabajo dota a la institución de una infraestructura y un *staff* propicio para operar en condiciones satisfactorias. Su localización en el microcentro de la ciudad la pone en cercanías de instituciones tan relevantes para la vida local como el Palacio Municipal, la Catedral, los Tribunales, la Bolsa de Comercio, la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Sur, el Consejo Escolar, el Instituto Superior de Formación Docente N° 3 “Dr. Julio César Avanza”, el Correo Argentino y la Plaza Rivadavia, entre las más destacables. En este radio, se desarrolla una intensa actividad burocrática, política, educativa, comercial y religiosa, por lo que también se encuentra atravesada la circulación de las principales líneas de ómnibus que conectan a las distintas áreas de la ciudad y le otorgan una posición estratégica al momento de convocar a actividades a desarrollarse en sus dependencias. Y finalmente, consideramos que los numerosos convenios que ya mantiene la ABR podrían ser más aprovechados a partir de la definición de propuestas específicas de apoyo material y en asistencia/asesoramiento/trabajo voluntario a los fines de fortalecer la inserción institucional de la Asociación a diversas escalas.

Desde esta perspectiva, consideramos que una revisión y reformulación del perfil institucional de la ABR en el sentido de la presente propuesta reportaría beneficios de relevancia, no solo a la propia Asociación que atraviesa circunstancias críticas, sino también para la comunidad educativa, artística y científica de la ciudad y la región en todos los niveles formativos. En pocas palabras, se trata de contribuir al fortalecimiento de una de las principales entidades centenarias dentro de este campo, al resguardo y difusión de su riqueza patrimonial y a su integración en redes de generación y uso de conocimiento e información, capacitación permanente y desarrollo profesional y creativo,

diálogo intercultural, ético y democrático de cara a los desafíos que el siglo XXI impone a nuestras sociedades.

3- FUNDAMENTACIÓN Y MARCO TEÓRICO

Nuestra propuesta cuenta con antecedentes que merecen ser detallados, dado que –más allá de los convenios que mantiene en la actualidad- ilustran instancias de convergencia entre la ABR y entidades públicas y privadas –del país y el exterior- en torno a proyectos específicos y, por otro lado, dan cuenta de los intentos de distintos actores sociales por acercar soluciones a las adversidades que ha atravesado la institución.

Comenzando por estos últimos casos mencionados, recuperamos el caso de la propuesta por parte del Instituto Tecnológico del Sur para anexar la Biblioteca y su edificio a su patrimonio en 1950, circunstancia que no prosperó y a la cual nos hemos referido en la “Introducción y Planteo del Problema”. Por su parte, en la actualidad, se han dado comienzo a conversaciones para avanzar con un proyecto de Vinculación de la ABR con la UNS, a cuyo informe técnico hemos podido acceder gracias a sus coautores¹¹. Esta iniciativa, que ha partido desde la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur, se propone promover la obtención y desarrollo de financiamiento sustentable para la gestión del personal, la mejora de la infraestructura edilicia y la generación de proyectos que articulen ambas entidades. En este sentido, el informe técnico señala que “sin perjuicio de las disposiciones de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) y de la Ley N° 23.351 de Bibliotecas Populares y del propio e insuficiente financiamiento de la ABR (a través del usufructo de los bienes que posee, de las cuotas sociales, de los ingresos provenientes de los servicios prestados, de las donaciones y legados en dinero recibidos, de las subvenciones nacionales, provinciales o municipales que se le asignen; del producido de conferencias, exhibiciones científicas o de bellas artes, fiestas, etc. que se realicen en su beneficio, entre otros), se requiere un aporte periódico que por su monto es factible contemplarlo dentro del presupuesto de la UNS” (Ferracutti y otros, 2022: 11). Para ello, no sería necesario que la ABR pierda su autonomía institucional, ya que su estatuto como asociación cultural, que tiene como objetivo central el sostenimiento de una biblioteca popular, no obtura las posibilidades de desarrollo de “una biblioteca digital o repositorio digital, la formación de usuarios o el desarrollo del archivo” (ibid: 10). Entre los principales objetivos, se persigue el desarrollo de colecciones de recursos bibliográficos digitales e impresos, la constitución de un Centro de Conservación y Restauración que coordine las actividades necesarias para mantener en buen estado los materiales de archivos y bibliotecas a nivel local, que incluye la preservación en formato impreso

¹¹ Nos referimos a Víctor Ferracutti -Jefe de Sistemas de la Biblioteca Central de la UNS- y Juliana López Pascual – docente del Departamento de Humanidades e investigadora asistente del CONICET. El texto se titula Víctor Ferracutti y otros, “Asociación Bernardino Rivadavia - Universidad Nacional del Sur. Propuesta de vinculación. Noviembre 2022” y en el corto plazo estará disponible en el Repositorio Digital de la UNS.

y digital, el mejoramiento de la gestión de los recursos bibliográficos (tarea en la cual la Biblioteca Central ya está asesorando a la ABR), colaborando en la gestión de repositorios digitales que incluyan la producción regional, la digitalización del archivo histórico de la ABR para asegurar su integridad como “memoria institucional” y ampliar la posibilidad de su consulta, la capacitación del personal involucrado en estos procesos y el recurso a pasantes de carreras de la UNS y la adecuación edilicia al nuevo perfil institucional (oficia de coordinación ABR-UNS, espacio para la vinculación de servicios editoriales y para medios audiovisuales, espacio para la consulta)(cfr. *ibid*: 11-15).

Por otro lado, existieron otros casos de colaboración de otras instituciones con la ABR para la materialización de diversos proyectos, entre los cuales quisiéramos destacar:

-la proyección de producciones pertenecientes a la Cinemateca de la Embajada de Francia y el Servicio Cultural e Informativo de EEUU en 1948

-la designación de la ABR como “centro voluntario de Educación para las Naciones Unidas” en 1954

-la transmisión de conciertos y charlas desarrolladas en el auditorio de la Asociación por parte de LRA 13 Radio Nacional en 1965

-la edición del libro del Centenario de la ABR, a cargo de Germán García, *La biblioteca popular Bernardino Rivadavia. 100 años de historia 1882-1982*, con financiación del Banco del Sud¹² en 1982

-la recepción de un subsidio de la Universidad de Harvard para microfilmear los periódicos de Bahía Blanca editados en el siglo XIX y para adquirir un lector de microfilms en 2004

-la obtención de un subsidio de la Biblioteca Nacional de Maestros para la digitalización de revistas antiguas y Guías Comerciales de Bahía Blanca, que integran el fondo documental de la Hemeroteca en 2013

-la edición del libro *El país de la leyenda bibliotecaria. Germán García por los Estados Unidos*, en 2020, en colaboración con el Archivo del diario La Nueva y financiación de la CONABIP para su edición papel, en conmemoración del 30º aniversario del fallecimiento de Germán García¹³.

En consideración de estos casos seleccionados, nos es posible afirmar que la ABR se ha visto beneficiada a lo largo de su trayectoria por sus vínculos con otras instituciones y por tal motivo, esta es una de las líneas orientadoras de nuestro proyecto, en conjunto con las contribuciones que hemos recibido en el cursado de contenidos de distintos espacios curriculares de la Especialización en

¹²Publicación disponible en el siguiente enlace: http://v.conabip.gob.ar/archivo_historico/201?myajax3=3

¹³ Germán García fue escritor, periodista y Director Bibliotecario de la ABR entre 1930-1955 y 1974-1985. Ocupó destacados cargos en la gestión bibliotecaria dentro de la Administración Pública. Entre enero y abril de 1954, fue invitado por el Servicio Cultural del Departamento de Estado de los Estados Unidos para recorrer diferentes localidades norteamericanas y conocer el funcionamiento del sistema estatal de bibliotecas de aquel país. El volumen publicado en su homenaje compila las notas de viaje que envió al matutino *La Nueva Provincia* como parte de su rol como cronista de aquel medio de prensa.

Historia Regional.

En este sentido, hemos abrevado en el acervo teórico proporcionado por tres seminarios de la carrera: Memoria y Patrimonio, Historia Social Regional e Historia Cultural Regional. Dado que, en términos generales, esta propuesta pretende poner en valor a la ABR como un centro cultural de relevancia para la ciudad –como lo fuera en un pasado no tan lejano-, a partir de actividades, convenios e inserción en redes institucionales que le permitan recuperar su protagonismo dentro de la agenda cultural, educativa y académica local, consideramos pertinente partir de la intersección de las nociones de patrimonio cultural, sociabilidad e identidad.

Entendido desde una perspectiva amplia e interdisciplinar, seguimos a Josué Llull Peñalba al concebir al patrimonio cultural como “el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo” (2005, p. 181). En este sentido, se debe dar cuenta de la necesidad de desarrollar una relación sostenible entre la población y sus bienes culturales, a partir de la cual los actores sociales se impliquen activamente en los procesos de producción, protección, valoración y divulgación de cultura, más allá de su rol como consumidores. Es en estos procesos de generación, conservación, resignificación y reapropiación de bienes culturales que las comunidades, los grupos y los individuos asumen prácticas participativas que les permiten reconocerse como parte integrante de un colectivo social.

Desde esta óptica, instituciones culturales como la Asociación Bernardino Rivadavia pueden ser consideradas como uno de los escenarios más propicios para el desenvolvimiento de estos significativos procesos, en su carácter de reservorio patrimonial, espacio de producción de bienes culturales materiales e inmateriales y espacio de sociabilidad educativa, intelectual y artística de central importancia más allá de los límites de la localidad.

En este sentido, María de las Nieves Agesta ha señalado que, desde sus orígenes, la ABR fue concebida a partir de un proyecto “modernizador” de la elite local, el cual articulaba “política, cultura y sociabilidad” (2016:10). Ya en sus primeras décadas, la Asociación se convirtió en “el núcleo de una intensa labor de difusión lectora y de extensión cultural”, en “un centro irradiador y difusor de modelos intelectuales” y en “una plataforma de visibilización y de consagración social” para sus miembros directivos (Agesta, 2017:388). En otras palabras y en sintonía con la “misión pedagógica de alcance popular” que se atribuían las elites letradas en nuestro país a fines del siglo XIX (Agesta, 2016:12), la institución desarrolló un trabajo fundamental en la formación de los sectores populares y promovió la generación de un sentimiento de pertenencia comunitaria.

Como ha sostenido Marcela Vignoli para el caso de entidades culturales análogas de Tucumán,

nos referimos a ámbitos de reconocimiento e integración social que “permitieron la circulación de actores de orígenes y preocupaciones dispares” (2012: 235). Desde esta perspectiva, se trata de espacios de sociabilidad que permitieron a los asociados y asistentes a las actividades desarrolladas en sus sedes “intercambiar lecturas, opiniones y experiencias” (Vignoli: 2017: 217).

En relación con el polisémico concepto de sociabilidad, desde nuestra óptica es entendido en sentido amplio como “el sistema de relaciones que se teje en diversos lugares y las formas y prácticas que adopta” (Arnabat y Duch, 2014: 13). El asociacionismo sería, entonces, una concreción formal/institucional de vínculos de sociabilidad que se activan también en otros espacios y por otras vías, y que se funda en la aptitud humana que conduce a los sujetos a agruparse de manera voluntaria. En el análisis de los nexos entre sociabilidad y cultura es posible ponderar la importancia de los lazos asociativos en la construcción de vínculos interpersonales, en la determinación de capitales intelectuales, jerarquías y prestigios sociales, así como de identidades sectoriales o territoriales (Lanzillotta, 2016).

Siguiendo a Javier Planas en sus investigaciones sobre las bibliotecas populares de la primera mitad del siglo XX, no caben dudas sobre el lugar preponderante que estas asociaciones ocuparon en el plano de la sociabilidad de su época (2012: 10). En nuestro caso de interés, nos encontramos frente a una institución radicada en el microcentro de Bahía Blanca, por lo que, frente a las demandas y desafíos que plantea la dinámica sociocultural argentina del siglo XXI, resultaría imperiosa la creación de nuevas prácticas y representaciones que articulen a la ABR hacia “nuevos territorios de socialización inclusiva” (Parada, 2017 :8). Es decir que, a fin de sumarse a la promoción de políticas de inclusión que proyecten un futuro “con, desde, hacia y para las personas” de la ciudad y la región, es necesario que la entidad se convierta en un verdadero “espacio de aprendizaje, encuentro e inserción social”, que integre con fortaleza y en forma rotunda a distintos sectores, más allá de su función cultural y educativa tradicional (Parada, 2017: 8-10).

Asimismo, para Alejandro Parada esta cuestión de la inclusión en relación al rol de las bibliotecas nos remite a la dimensión de la “defensa de las identidades regionales”, tan significativa para la vida de los pueblos y las comunidades en la actualidad. Desde esta óptica, este investigador ha señalado que

cuando la globalización impone una tabula rasa en las diferencias, en las cuales los modos antropológicos y sociales del ser y el acontecer en el mundo deben imperiosamente estar uniformados y estandarizados para cumplir con las panaceas del consumo, las bibliotecas son los lugares ideales para dar cobijo e incrementar la **heterogeneidad de las identidades locales como lugares de**

resistencia. (2017: 6)¹⁴

En relación al abordaje de la cuestión identitaria, seguimos los aportes de varios investigadores en la materia. Según Mercado Maldonado y Fernández Oliva, cuando los individuos en su conjunto se ven a sí mismos como similares y generan una definición colectiva interna estamos frente a la dimensión social de la identidad (2010: 7). En este sentido, la pertenencia a un grupo es un componente central de la identidad social y expone su carácter relacional dado que implica la constitución de un “nosotros” en oposición a un “ellos” en el marco de contextos espacio-temporales situados y cambiantes (Hall, 2010). A partir de estos rasgos, es posible identificar dos dimensiones distintivas de la identidad: en primer lugar, la existencia de una red de relaciones sociales, formales e informales que contribuyen a la constitución de la identidad colectiva de un grupo y en segundo término, el lugar de referencia para dicho colectivo y que opera como un símbolo de su perdurabilidad en el tiempo. Así la ABR podría ser concebida como un espacio social de referencia para las identidades locales que se debaten ante los procesos de homogeneización cultural dominantes en la actualidad, un sitio convocante en torno al cual distintos sectores de la comunidad se integren en el proceso de preservar huellas y rastros del pasado, generar nuevas producciones colectivas, compartir experiencias, disputas y proyectos en función de la manera en que construyen un sentido que enlace el pasado, el presente y el futuro deseado.

Dentro de esta línea, Elizabeth Jelin ha señalado –siguiendo a Michael Pollak- que el nexo entre identidades y sentido de permanencia le otorga una destacada centralidad a la cuestión de las memorias, ya que para fijar ciertos parámetros de identidad –de cualquier naturaleza-, los sujetos seleccionamos hitos y recuerdos que nos ponen en relación con “otros” (Jelin, 2001)¹⁵. En nuestro caso de interés, nos centramos en una asociación cultural que entre sus atributos patrimoniales posee una notable hemeroteca que se distingue por el volumen y diversidad de publicaciones que se editaban o circulaban en la región. Como ha sostenido Mirta Lobato, los fondos documentales constituidos por impresos periódicos revisten un inconmensurable valor para los estudios históricos, al tiempo que “confluyen en la creación de un rostro comunitario, definen sus rasgos, hablan de un nosotros y un ellos que está en la base de la configuración de los sentidos de pertenencia” (2020: 19).

La invocación al pasado sirve para mantener la cohesión de los grupos y las instituciones que componen una sociedad, para definir su lugar respectivo, su complementariedad, sus alteridades y

¹⁴ Las negritas son originales.

¹⁵ “La memoria es un elemento constitutivo del sentimiento de identidad, tanto individual como colectivo, en la medida en que es un factor extremadamente importante del sentimiento de continuidad y de coherencia de una persona o de un grupo en su reconstrucción de sí mismo”, M. Pollack en Jelin, 2001: 25.

sus territorialidades (Pollack: 1989) y en este sentido, una institución con la trayectoria cultural que tiene la ABR, con un edificio reconocido como parte del patrimonio arquitectónico a distintas escalas y con un fondo bibliográfico, documental y pictórico de relevancia regional, se convierte en un marco de referencia indiscutible dentro de las dinámicas ligadas a las memorias, las identidades y las interpretaciones del pasado regional.

En síntesis, desde esta óptica es posible reconocer la relevancia de la Biblioteca Rivadavia como reservorio patrimonial que es menester proteger, preservar, reproducir y socializar, como asociación productora de bienes culturales materiales e inmateriales, y como espacio de sociabilidad, entendida en un sentido amplio como una suerte de trama vincular que se teje entre diversos actores y espacios sociales, con formas y prácticas específicas, con distintos grados de institucionalización. Asimismo, es necesario recuperar el estrecho nexo entre patrimonio cultural e identidad local, anclado en procesos de generación, conservación, valoración, resignificación y reapropiación de bienes culturales que las comunidades, los grupos y los individuos protagonizan para reconocerse como parte integrante de un colectivo social.

4- OBJETIVOS

Objetivo general:

-fortalecer y consolidar a la ABR como entidad cultural en la ciudad y la región, dada la relevancia del patrimonio que protege, produce y socializa, cuyo valor social es de esencial importancia para la educación, las Ciencias Sociales, la Historia del Arte y los procesos de construcción de memorias e identidades locales y regionales.

Objetivos específicos:

-posicionar a la ABR como un centro de actividades de capacitación, investigación, concursos, charlas de divulgación, intervenciones artísticas, teatrales, audiovisuales a nivel local y regional.

-profundizar, fortalecer y ampliar los vínculos establecidos por la Asociación con instituciones públicas y privadas a distintas escalas en términos de convenios vigentes, a los fines de sumar recursos humanos para el desarrollo de actividades y apoyo para la postulación en convocatorias para la obtención de subsidios.

-promover a la hemeroteca de la ABR como centro de investigación de jerarquía científica.

-impulsar la difusión del patrimonio, la agenda de actividades de la ABR y sus producciones por medio de una renovada presencia en redes sociales.

5- DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y PLAN DE ACTIVIDADES

MÉTODOLOGÍA DE TRABAJO:

La presente propuesta parte de un diagnóstico realizado a partir de un proceso de recolección de datos mediante el análisis y organización de la información provista por el sitio web de la ABR (<http://www.abrbp.org.ar>), entre los cuales se destacan reglamentos, catálogos, memorias y balances y publicaciones en redes sociales. En este trayecto de investigación, se ha puesto el énfasis en un abordaje cualitativo del corpus documental que prioriza la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto en el cual esos datos son producidos. Desde esta perspectiva, se atiende a la investigación en su carácter “descriptivo y analítico”, como un “proceso interactivo entre el investigador y esos participantes”, en el cual se “privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios” (Vasilachis, 2006:26). Por tal motivo y como hemos mencionado, entrevistamos en dos oportunidades al presidente de su Consejo Directivo –el agrimensor, ex intendente municipal y ex senador provincial Jaime Linares- y a su Directora Bibliotecaria –Laura Faineraj¹⁶, los cuales nos han informado sobre las principales problemáticas que atraviesa la entidad y en el caso de dicha bibliotecaria, resultó vital su colaboración para relevar las particularidades del organigrama de la asociación. Asimismo y dada su trayectoria como investigadora relacionada al campo de la Historia Cultural local y coautora del proyecto de Vinculación ABR-UNS al que nos referimos con anterioridad, hemos contado con la valiosa contribución intelectual de la Dra. Juliana López Pascual. Al momento de poner en marcha la propuesta, se prevé la realización de reuniones presenciales y virtuales con el personal de la ABR y las direcciones de las instituciones involucradas en las actividades presentadas a continuación, la constitución de comisiones específicas y de agendas colectivas de trabajo y la búsqueda de fondos para financiar el programa cultural previsto.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES:

Como antigua socia, asidua usuaria del fondo bibliográfico y hemerográfico así como asistente a las muestras y recitales desarrollados en la ABR, he recorrido exhaustivamente el edificio –desde sus salas y auditorio hasta sus depósitos- y este privilegio me ha permitido apreciar sus cualidades y sus potencialidades como centro educativo, artístico, cultural y de investigación. A partir

¹⁶ Su trayectoria profesional y destacables aspectos de la ABR como entidad cultural ha sido reflejada en la entrevista que le realizaron en 2020 disponible en el siguiente enlace: <http://1000metros.com.ar/videos/1000-metros-hoy-laura-faineraj>.

del relevamiento de materiales institucionales y de los aportes testimoniales, consideramos que es necesario generar un proyecto de intervención que se articule sobre cinco ejes orientadores para su refuncionalización: la revitalización y difusión del acervo patrimonial de la ABR ante la comunidad, la revinculación de la institución con el sistema educativo bahiense, la recuperación del protagonismo de la entidad como sede de debates político-intelectuales de impacto en la agenda pública local y regional, la consolidación de la hemeroteca como centro de investigación¹⁷ y la reformulación de la presencia de la asociación en las redes sociales.

A tal fin, a continuación se detallan las posibles líneas de acción a seguir y las correspondientes actividades:

Líneas de acción	Actividades
1) Elaboración de una agenda cultural anual de cursos, talleres, maratones de lectura a desarrollarse en la sede de la ABR, a partir del empleo de materiales y bienes del patrimonio de la institución	1.a) Formación de una comisión de elaboración y gestión de dicha agenda con representantes de distintas instituciones residentes en la ciudad 1.b) Elaboración de la agenda y búsqueda de subsidios y fondos económicos 1.c) Difusión por medios tradicionales y redes sociales 1.d) Puesta en práctica de las actividades de la agenda cultural
2) Desarrollo de concursos artísticos de la ABR (artes plásticas, teatro, poesía, fotografía y música para alumn@s del nivel inicial, primaria y secundario del partido de Bahía Blanca)	2.a) Formación de una comisión de concursos artísticos 2.b) Redacción de un reglamento por parte de la comisión y aprobación por parte de las autoridades de la ABR 2.c) Búsqueda de apoyos económicos 2.d) Elaboración de gacetillas informativas para enviar a instituciones escolares, talleres artísticos de gestión pública y privada. 2.e) Definición de los jurados por parte de la comisión y aprobación por parte de las

¹⁷ Consideramos que este aspecto particular merece una nota aclaratoria. El estado actual de la hemeroteca –cuya riqueza patrimonial ha sido previamente señalada- no permite visibilizar la relevancia que posee para las investigaciones de historia regional que se han llevado a cabo por décadas en los centros universitarios de la ciudad, la provincia y la zona patagónica. En la actualidad, en el subsuelo de la ABR es muy habitual encontrar a numerosos tesis de grado y de posgrado, así como a científicos sociales formando sus fondos documentales. Como sostiene el art. 8° de su estatuto, en caso de disolución de la Asociación todos sus bienes –y entre ellos, la hemeroteca- pasarán a estar en poder de la Municipalidad de Bahía Blanca, con grandes posibilidades de que se restrinja el acceso a su consulta. Por tal motivo y dado el notable aporte que ha realizado y realiza la hemeroteca de la institución a la producción científica de la comunidad universitaria a diversas escalas, es que proponemos su constitución como centro de investigación de jerarquía científica, bajo la conducción y financiamiento conjunto de la ABR y otras dependencias universitarias estatales radicadas en la ciudad.

	<p>autoridades de la ABR</p> <p>2.f) Recepción de las propuestas de los postulantes y exhibición en las dependencias de la ABR. Difusión de la exposición por medios tradicionales y redes sociales</p> <p>2.g) Anuncio de ganadores y entrega de premios</p> <p>2. h) Registro de la experiencia, entrevista a los participantes, elaboración de videos y difusión por Youtube y otras plataformas</p>
<p>3) Realización del ciclo de charlas y mesas de discusión “Bahía Blanca hacia el Bicentenario”, a realizarse en la sede de la ABR y transmitido vía streaming/grabado y subido a Youtube (canal de la ABR)</p>	<p>3.a) Definición del grupo responsable/organizador del ciclo</p> <p>3.b) Elaboración de un calendario de actividades para desarrollar en abril/mayo (tipo de actividad, invitaciones a disertantes/expositores, canales de difusión y registro audiovisual)</p> <p>3.c) Búsqueda de apoyos económicos</p> <p>3.d) Desarrollo de las charlas/conversatorios/mesas de discusión</p> <p>3.e) Registro de los eventos, entrevistas a los participantes, elaboración de videos y difusión por Youtube y otras plataformas</p>
<p>4) Articulación de la ABR con el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” y el Instituto de Humanidades del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (Departamento de Economía/UNS/CONICET) y la Universidad Provincial de Sudoeste para gestionar la jerarquización de la hemeroteca de la Asociación como un centro de investigación de reconocimiento nacional.</p>	<p>4.a) Suscripción de un convenio específico entre las partes</p> <p>4.b) Creación de un comité de gestión con representación paritaria de las entidades participantes</p> <p>4.c) Redacción de un reglamento de funcionamiento y financiación de la hemeroteca como centro de investigación por parte del comité de gestión, sometido a la aprobación de las autoridades de cada una de las instituciones involucradas</p> <p>4.d) Lanzamiento de un concurso para “el bautismo” de la hemeroteca para visibilizar públicamente su nuevo status</p> <p>4.e) Presentación a convocatorias para obtención de fuentes de financiación externas a las instituciones involucradas en su gestión para sostener las actividades de mantenimiento, limpieza catalogación, digitalización y divulgación de los fondos hemerográficos que atesora: entidades nacionales (CONICET, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, otros) e internacionales (Universidad de Harvard, Instituto Iberoamericano de Berlín, Latin American Microfilm Project [LAMP], The South-South</p>

	Exchange Programme for Research on the History of Development [SEPHIS], Fundación Mellon, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC), Fundación Friedrich Ebert (FES) de Bonn y su sede argentina, otros
5) Reformulación del perfil digital de la ABR en redes sociales	<p>5.a) Selección de dos trabajadores de la ABR para capacitarse como operadores de herramientas de Marketing Digital</p> <p>5.b) Formación de un comité de gestión de las redes sociales de la institución, compuesto por los dos empleados capacitados en la materia, un/a integrante del Consejo Directivo y la Directora Bibliotecaria para definir la identidad y el diseño de la imagen con que se presentará en línea, los objetivos y el tipo de contenidos a difundir, el tipo de interacción a entablar con la comunidad y la periodicidad de los informes de resultados.</p> <p>5.c) Producción y publicación de contenidos relativos a la agenda cultural, los concursos artísticos, el ciclo de charlas y mesas de discusión “Bahía Blanca hacia el Bicentenario (2028)” y de las actividades del centro de investigación hemerográfico de la ABR</p> <p>5.d) Administración de la comunidad virtual a fin de reclutar seguidores nuevos miembros en forma constante, fomentando el compromiso de los participantes mediante publicaciones visualmente atractivas y frecuentes, encuestas, foros de discusión, sorteos, recompensas/premios (códigos de descuento, por ejemplo), seguimiento y colaboración con cuentas prestigiosas y populares, etiquetado de usuarios relevantes, <i>lives</i> con referentes del nicho, entre otras estrategias.</p>

-Línea de acción N° 1:

Elaboración de una agenda cultural anual de cursos, talleres, maratones de lectura a desarrollarse en la sede de la ABR, a partir del empleo de materiales y bienes del patrimonio de la institución.

Actividad 1.a)

Formación de una comisión de elaboración y gestión de dicha agenda con representantes de

distintas instituciones residentes en la ciudad

La ABR ha mantenido a lo largo de su trayectoria un rol tradicional como sede de múltiples actividades culturales dentro de las cuales se destacan los cursos, talleres y programas de lectura (como Bahíalee <https://cultura.bahia.gob.ar/bahia-lee/>). No obstante, en esta oportunidad se trata de trascender esta función y generar propuestas en la materia desde la propia institución. Para ello, resulta necesario dotar a la ABR de una comisión interna que la articule con otras entidades que puedan proveer los profesionales responsables del dictado y coordinación de estas iniciativas en forma *ad honorem*. Por su parte, la Asociación no solo ofrecería la locación para el desarrollo de estas actividades sino que pondría a disposición de los dictantes y participantes materiales y bienes de su patrimonio a fin de difundir su riqueza y generar un vínculo más profundo con distintos sectores de la comunidad. En este sentido, se pretende lograr la participación de diversos colectivos sociales. Por un lado, se busca promover la generación de lectores y escritores de todas las edades. En segundo lugar, esta agenda estaría dirigida a jóvenes graduados y estudiantes avanzados de nivel terciario y universitario que se propongan complementar su formación académica, o bien, cumplimentar con el requisito de asistir a eventos que le otorguen “Créditos por Actividades en el Ámbito Cultural”, como establece la currícula de determinadas carreras, como la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional del Sur¹⁸. Por otro lado, podría funcionar como un nuevo espacio de formación y actualización de docentes así como de trabajadores de otras actividades económicas, complementando la grilla de cursos dictados en algunas sedes gremiales de la ciudad y la zona, destinados a sus afiliados y abiertos al público¹⁹.

Desde esta perspectiva, se prevé la constitución de una comisión integrada por un representante enviado por parte de cada una de las siguientes instituciones:

¹⁸ Según el plan de estudios de la carrera, “para la obtención del título que acredite sus estudios, cada alumno deberá cubrir en el transcurso de su carrera 50 (cincuenta) créditos por actividades realizadas en el ámbito cultural. Estas tienen por objeto estimular su formación como ser humano en los campos del arte, la ciencia y la cultura. Las actividades deberán ser extracurriculares y se dará prioridad a aquellas que no tengan relación directa con la temática de la carrera y a las vinculadas con ética profesional. Anualmente, los alumnos deberán cubrir un mínimo de 5 (cinco) créditos y un máximo de 20 (veinte) créditos, con el objeto de que, dentro de un marco flexible, su formación cultural este armonizada con el desarrollo de su carrera profesional. Estas actividades serán promovidas y supervisadas por una Comisión Especial que el Departamento de Ciencias de la Administración creará al efecto, debiendo estar presidida por el Director del Departamento. El Departamento de Ciencias de la Administración reglamentará las características y demás condiciones de los Créditos por Actividades en el Ámbito Cultural”. (ANEXO II (Resol.CU463/93). Recuperado de <https://servicios.uns.edu.ar/boletin/resoluci/cu463a93.htm>

¹⁹ A modo ilustrativo, señalamos el curso de un mes dictado por el Dr. José Marcilese –integrante del CD de la ABR, del Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” del Departamento de Humanidades de la UNS y director del Archivo de la Memoria de la UNS – en 2017, destinado a los afiliados de la Unión de Jerárquicos Petroquímicos de Bahía Blanca, titulado “Curso de Formación Sindical sobre Historia Argentina y del movimiento obrero”. Cfr. https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=27877&convenios=yes&detalles=yes&conv_id=7266804

- la ABR
- el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” del Departamento de Humanidades de la UNS
- el Archivo de la Memoria de la UNS
- la carrera de Letras de la UNS
- el Instituto de Formación Docente “Julio César Avanza”
- el Museo Ferrowhite
- el Museo del Puerto de Ing. White

Los integrantes de la comisión deberían ser ratificados por el Consejo Directivo de la ABR y su permanencia en el cargo podría durar 2 años con posibilidades de ser reelegidos por otro período.

Actividad 1.b)

Elaboración de la agenda y búsqueda de subsidios y fondos económicos.

La función de esta comisión debería ser la definición de la “agenda cultural anual de la ABR” (sin perjuicio de que la Asociación pueda recepcionar otras propuestas de agentes particulares como hasta la actualidad) y presentarla para su aprobación ante el Consejo Directivo. Dado el receso de trabajo que se produce en el mes de enero con el consecuente cierre del edificio de la entidad, la comisión debería conformarse y aprobarse en febrero para poder comenzar con sus reuniones (presenciales y/o virtuales) a partir de marzo. Se pretende que cada representante acerque propuestas concretas de cursos, talleres y actividades lectoras para poder desarrollar durante los meses de junio a diciembre, dado el tiempo que se requeriría en calendarizar la agenda, difundirla y gestionar los fondos económicos necesarios para ello.

En lo relativo a este último aspecto, se propone recurrir a fuentes estatales y privadas de financiación a distintas escalas. Entre los más relevantes, consideramos la participación en la convocatoria a subsidios a “Proyectos de promoción de la Lectura para Bibliotecas Populares” de la CONABIP, a la articulación con actividades previstas en el marco de Proyectos de Extensión financiados por la Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad Nacional del Sur y la Secretaría de Políticas Universitarias. Asimismo, se prevé la solicitud de apoyo económico a distintos sindicatos locales, teniendo como antecedente el otorgamiento de fondos de organizaciones gremiales de la ciudad (como Empleados de Comercio y el SATSAID) para actividades como las Jornadas de Investigación del Sudoeste Bonaerense y las Jornadas del Programa Interuniversitario de Historia Política, desarrollados en la UNS en sus distintas ediciones de las últimas dos décadas.

Actividad 1.c)

Difusión por medios tradicionales y redes sociales.

En los últimos años, la ABR ha dado a conocer sus actividades por medio del panel de entrada de su edificio, de las “Novedades” de su sitio web, sus cuentas de Facebook e Instagram así como en una columna radial que tuvo en LU2 Radio Bahía Blanca AM840. Dada la reducida circulación de usuarios en el edificio y lo restringido de los oyentes de frecuencia AM, sumadas a las escasas publicaciones semanales realizadas en sus redes, las actividades de la ABR no resultan lo suficientemente conocidas. Por tal motivo, en la presente propuesta nos detendremos en esta cuestión específicamente en la línea de acción N° 5, detallada más adelante. No obstante, para este eje N° 1 en particular proponemos que se empleen las redes y los espacios comunicacionales tradicionales (gráficos, radiales y televisivos) a los que recurren regularmente las instituciones que participan junto a la Asociación en la conformación de la comisión para divulgar sus propias actividades. En otras palabras, para lograr un mayor impacto en proceso de difusión de la “agenda cultural” de la ABR, proponemos que la comisión recurra a los canales de comunicación que usan el Departamento de Humanidades de la UNS, el Archivo de la Memoria de la UNS, el Instituto “Avanza”, el Museo Ferrowhite y el Museo del Puerto de Ingeniero White, sean estos de carácter propio o de terceros, a los fines de obtener un efecto multiplicador e involucrar a estas entidades con mayor compromiso con esta iniciativa.

Actividad 1.d)

Puesta en práctica de las actividades de la agenda cultural.

Como hemos señalado, se prevé que el desarrollo de los cursos, talleres y maratones de lectura se desarrollen en dependencias de la ABR y que hagan foco en el uso de los bienes de su patrimonio institucional, en el período que va de junio a diciembre. Se pretende la generación de espacios de interacción entre alumnos de nivel primario, secundario y superior, profesionales, docentes, jubilados, comunicadores sociales y público en general –sin necesidad de que sean socios de la entidad- con los coordinadores/dictantes más vinculados con los ámbitos académicos y científicos, reunidos en torno a la exploración y apropiación de la riqueza del acervo bibliográfico, hemerográfico, fotográfico, pictórico, etc. de la Asociación así como su revalorización ante la sensibilidad de públicos diversos.

-Línea de acción N° 2:

Desarrollo de concursos artísticos de la ABR (artes plásticas, teatro, poesía, fotografía y música para alumn@s del nivel inicial, primario y secundario del partido de Bahía Blanca).

Actividad 2.a)

Formación de una comisión de concursos artísticos.

Si bien no fue mencionada con anterioridad entre los antecedentes, la organización de subcomisiones dentro de la estructura de funcionamiento de la ABR ha sido un recurso muy fructífero. Nos referimos al caso de la conformación de la Subcomisión de Muestras Pictóricas en 2007, integrada por la Directora Bibliotecaria de aquel momento –Norma Bisignano- y referentes del campo académico y artístico de la ciudad como Diana Ribas, Diana Scheines y María Cristina Alvarado (<https://www.abrbp.org.ar/subcomision-de-muestras/>). Este colectivo interno –cuyos integrantes se han ido renovando por decisión del Consejo Directivo- se ha ocupado desde entonces de determinar la exhibición de obras artísticas del fondo propio o de terceros en el hall de entrada y otras paredes de la institución atendiendo a distintos criterios temáticos convocantes. En este sentido, dentro de la actividad en cuestión en el marco de nuestra propuesta, pretendemos que esta subcomisión sea reemplazada por otro agrupamiento que lleve a la ABR a integrarse con otras entidades del campo artístico local, a saber:

-la Escuela de Artes Visuales de Bahía Blanca

-el Conservatorio de Bahía Blanca

-la Escuela de Teatro de Bahía Blanca

Se propone la constitución de una “comisión de concursos artísticos de la ABR” integrada por dos representantes de la Asociación y dos de cada una de las instituciones provinciales de formación artística mencionadas precedentemente. Estos 8 miembros deberán ser elegidos por sus respectivas entidades y ratificados por el Consejo Directivo tempranamente para poder comenzar a organizar el programa de concursos, por lo que se prevé que esta actividad se despliegue durante el mes de febrero. Los integrantes de esta comisión ejercerán sus funciones por 2 años con posibilidad de ser reelectos por un período más.

Actividad 2.b)

Redacción de un reglamento por parte de la comisión y aprobación por parte de las autoridades de la ABR.

Entre las principales funciones de esa comisión se encuentra la redacción de un reglamento

para los concursos artísticos a desarrollarse y su elevación al Consejo Directivo de la ABR para su tratamiento y aprobación. Dada la celeridad de los tiempos institucionales, se prevé que esta actividad no se extienda más allá del mes de marzo. Se sugiere que las reuniones de la comisión en esta etapa y el trabajo de redacción del reglamento combinen procedimientos sincrónicos y asincrónicos de índole colaborativa.

Actividad 2.c)

Búsqueda de apoyos económicos.

Se pretende que estos concursos de artes plásticas, teatro, poesía, fotografía y música²⁰ destinados a estimular vocaciones artísticas en alumn@s del nivel inicial, primario y secundario de las distintas localidades del partido de Bahía Blanca reciban el soporte material del sector privado. Por tal motivo, la comisión deberá gestionar los fondos económicos para el otorgamiento de premios a l@s ganador@s durante los meses de marzo y abril entre empresas como la Cooperativa Obrera y la firma de venta de materiales de construcción Codimat –habituales contribuyentes a la Asociación– tanto como el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca y las sociedades que constituyen el Polo Petroquímico, aledaño a la ciudad.

Actividad 2.d)

Elaboración de gacetillas informativas para enviar a instituciones escolares, talleres artísticos de gestión pública y privada.

Seguidamente, la comisión debería elaborar *flyers* y gacetillas informativas para difundir los concursos correspondientes en las instituciones educativas de los niveles formativos mencionados, así como en los talleres artísticos de gestión pública (como la Escuela de Educación Artística local - <https://www.instagram.com/p/C3p4goernkT/>) y privada, dentro del partido de Bahía Blanca (la propia Bahía Blanca y las localidades de Ingeniero White, Gral. Daniel Cerri y Cabildo). Para ello, se requerirá la colaboración del personal del Consejo Escolar del distrito para favorecer la circulación de la información en los tiempos previstos.

Actividad 2.e)

Definición de los jurados por parte de la comisión y aprobación por parte de las autoridades de la ABR.

²⁰ Dada la imposibilidad de realizar concursos de todas estas expresiones artísticas en forma simultánea, quedará a criterio de la comisión sobre qué disciplinas se focalizará, en los términos contemplados por el reglamento aprobado.

Otra de las tareas a desarrollar por esta comisión es la de definir los jurados pertinentes para cada concurso, según los términos de las convocatorias y atendiendo al reglamento en curso y a criterios de experticia, rango etario y representatividad de género. Una vez realizada la selección, estos jurados deberán recibir la aprobación del Consejo Directivo de la ABR.

Actividad 2.f)

Recepción de las propuestas de los postulantes y exhibición en las dependencias de la ABR.

Difusión de la exposición por medios tradicionales y redes sociales.

Se prevé que el plazo de recepción de las postulaciones se establezca durante un breve período del mes de junio, luego de la cual se procederá a exhibir las propuestas recibidas en las dependencias de la ABR acondicionadas a tal efecto durante el mes de julio. En ese lapso temporal, la comisión alentará la cobertura de la exposición por los medios gráficos, radiales y televisivos regionales así como por las redes de la Asociación, de la Escuela de Artes Visuales, del Conservatorio y de la Escuela de Teatro de la ciudad. Se invitará a las dependencias escolares y talleres que han sido representadas por postulantes a realizar visitas específicas con sus alumnos por el edificio de la ABR para apreciar la muestra y el patrimonio de la institución como un mecanismo para lograr un acercamiento más profundo entre ambas partes.

Actividad 2.g)

Anuncio de ganadores y entrega de premios.

En el mes de agosto, se darán por terminadas las deliberaciones de los jurados correspondientes y se procederá al anuncio de l@s ganador@s y entrega de premios en las dependencias de la ABR en fecha a determinar. La comisión deberá ocuparse de difundir esta información a través de los medios institucionales de la ABR así como de los correspondientes a las entidades que integran la comisión, los empleados por las escuelas/talleres de l@s ganador@s y medios de comunicación más tradicionales de las localidades del partido de Bahía Blanca.

Actividad 2. h)

Registro de la experiencia, entrevista a los participantes, elaboración de videos y difusión por Youtube y otras plataformas.

En el ítem 5 de las líneas de acción previstas en esta propuesta global, se prevé el fortalecimiento de la presencia de la ABR y sus actividades en los medios, por lo que se propone que el personal de la Asociación involucrado en estas tareas, con la colaboración de los miembros de la

comisión de concursos (especialmente aquellos ligados a la Escuela de Artes Visuales) realicen un registro digital de la experiencia, atendiendo a la exhibición y sus visitantes, a la entrevista a los jurados, l@s postulantes, docentes y familiares para producir contenidos audiovisuales que puedan difundirse por Youtube y las redes de la propia asociación y de las tres escuelas artísticas involucradas en esta iniciativa.

-Línea de acción N° 3:

Realización del ciclo de charlas y mesas de discusión “Bahía Blanca hacia el Bicentenario” a realizarse en la sede de la ABR y transmitido vía *streaming*/grabado y subido a Youtube (canal de la ABR)²¹.

Actividad 3.a)

Definición del grupo responsable/organizador del ciclo.

Se propone generar un espacio de diálogo entre representantes de distintas entidades de la ciudad que posean trayectorias y tradiciones histórico-culturales diversas –incluso contrapuestas– para integrar el grupo responsable de la organización de un ciclo de charlas/mesas de discusión de cara a los 200 años de la fundación de la ciudad a partir de la Fortaleza Protectora Argentina. La intención que orienta esta línea de acción se funda en el propósito de no delegar el diseño del programa de los festejos del Bicentenario en las autoridades municipales y sus funcionarios –que indudablemente se ocuparán de ello en instancias más cercanas a 2028–, sino generar las condiciones para el debate de ideas en relación a este hito y sus proyecciones en el marco de la interacción de distintos actores de la sociedad civil local con bastante anticipación. A tal fin, se prevé que este grupo esté integrado por un representante de la ABR y uno de cada una de las siguientes instituciones:

- el Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur
- el programa educativo Arqueología en Cruce del Departamento de Humanidades de la UNS
- la Universidad Provincial del Sudoeste

²¹ Esta línea de acción es deudora de los aportes teóricos del Seminario Arqueología e Historia Indígena, cursado en 2020. Como trabajo final de evaluación, desarrollamos una propuesta titulada “La fundación de Bahía Blanca y las representaciones hegemónicas sobre las relaciones interétnicas en el SO bonaerense. Un debate necesario de cara al Bicentenario de la ciudad”. En este trabajo, nos propusimos revisar las visiones canónicas sobre los orígenes de la ciudad, recorrer los programas de actividades de aniversarios previos para entrar en un diálogo crítico con sus producciones museísticas y bibliográficas, proyectando un nuevo marco de intercambio abierto a todas las posiciones, a instancias estatales pero también a organizaciones y actores de la sociedad civil interesados en participar, que nos permita contribuir no solo en el diseño del programa de actos de la conmemoración de los 200 años de la fundación en 2028, sino construir nuevos marcos interpretativos para el pasado y el devenir local.

- el Museo y Archivo Histórico Municipal
- el Archivo Salesiano
- el Archivo del periódico *La Nueva*,
- el Museo del Puerto de Ingeniero White
- el Museo Ferrowhite
- la agrupación Kumelén Newen Mapu
- la Cofradía de los Artilleros de la Fortaleza
- la Asociación Conservacionista del Sur Tellus
- la CGT local

Dado el volumen y la diversidad del grupo se prevé que su funcionamiento esté coordinado el/la representante de la ABR y que sus reuniones de trabajo combinen la modalidad presencial con la virtual, así como las labores sincrónicas y asincrónicas de naturaleza colaborativa.

Actividad 3.b)

Elaboración de un calendario de actividades para desarrollar en abril/mayo (tipo de actividad, invitaciones a disertantes/expositores, canales de difusión y registro audiovisual).

Luego de definida su composición, el grupo deberá abocarse al diseño de un calendario de actividades de diversa índole a fin de plantear las principales problemáticas e inquietudes que despierta en cada una de las asociaciones convocadas el próximo Bicentenario bahiense. En esta instancia, deberán definir listado de participantes, modalidad de las actividades y los medios más adecuados para su desarrollo en dependencias de la ABR y los soportes idóneos para su registro y divulgación. Esta actividad debería estar desarrollada durante el mes de marzo a fin de integrar la propuesta en las agendas de las instituciones culturales y académicas más destacadas a nivel local.

Actividad 3.c)

Búsqueda de apoyos económicos.

Si bien los participantes del grupo coordinador así como aquellos disertantes/conferencistas que sean convocados prestarán sus servicios *ad honorem*, se requerirán fondos a fin de financiar los materiales de difusión de las actividades y el diseño y edición de los contenidos audiovisuales que resulten de su registro. Por tal motivo, está prevista la solicitud de apoyos económicos para esta línea de acción ante las autoridades municipales y provinciales, a las organizaciones sindicales reunidas en la CGT local así como a la Secretaria de Cultura y Extensión de la UNS y el Área de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO).

Actividad 3.d)

Desarrollo de las charlas/conversatorios/mesas de discusión.

El 11 de abril constituye el día de fundación de Fortaleza Protectora Argentina, por lo que la ciudad lo ha designado como su fecha de aniversario. Por tal motivo, resulta significativo dar comienzo al ciclo en cuestión a partir de dicho mes, con una periodicidad a determinar por el grupo organizador y atendiendo a la agenda cultural y académica a nivel local. Se pretende la realización de las actividades previstas bajo modalidad presencial en el auditorio y demás salas de la ABR pero su transmisión en simultáneo por Youtube.

Actividad 3.e)

Registro de los eventos, entrevistas a los participantes, elaboración de videos y difusión por Youtube y otras plataformas.

Las tareas de registro de los eventos, entrevistas a los participantes, edición de materiales audiovisuales resultantes de esta producción y su divulgación por distintos soportes multimedia no solo persigue el objetivo de dar difusión a las actividades realizadas en la Asociación de cara al Bicentenario sino también proveer al ámbito periodístico, cultural, educativo y académico de contenidos que puedan ser empleados en sus respectivos espacios laborales como insumos informativos e historiográficos. En este sentido, estas actividades serán coordinadas por el grupo responsable del ciclo desde abril y hasta finalizar el año pero también se vincula con la línea de acción N° 5 a detallarse más adelante, relativa a la reformulación de la presencia de la ABR en redes.

-Línea de acción N° 4:

Articulación de la ABR con el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” (CER) y el Instituto de Humanidades (IHUMA) –ambos pertenecientes al Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur,- el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS-Departamento de Economía/UNS/CONICET) y la Universidad Provincial de Sudoeste para gestionar la jerarquización de la hemeroteca de la Asociación como un centro de investigación de reconocimiento nacional²².

²² Cabe señalarse que esta línea de acción toma como modelo institucional el seguido por el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierda (CeDinCi) cuyo itinerario da cuenta de las posibilidades que tiene la hemeroteca de la ABR para constituirse en un centro de investigación. Si bien la situación de base y el perfil asociativo no son

Actividad 4.a)

Suscripción de un convenio específico entre las partes.

Luego de la sustanciación de los respectivos convenios marco con ambas universidades y con el CONICET, las autoridades de la ABR deberán suscribir un convenio específico con dichas instituciones a fin de promover la jerarquización de la hemeroteca como un centro de investigación científica, especializado en Ciencias Humanas y Sociales. En dicho convenio, las partes deberán consensuar la coordinación conjunta del nuevo centro –con sede en la ABR–, garantizando la integridad del acervo hemerográfico y documental como patrimonio de la Asociación y el aporte económico de partidas presupuestarias de la UNS, la UPSO y el CONICET para su sostén como sede para la labor de investigadores-docentes formados, becarios, tesistas y alumnos de estas instituciones.

Actividad 4.b)

Creación de un comité de gestión con representación paritaria de las entidades participantes.

Seguidamente a la suscripción del convenio pertinente, las partes involucradas deberán enviar representantes para la constitución de un comité de gestión como instancia organizadora transitoria hasta que el nuevo centro elija sus propias autoridades reglamentarias. Es necesario destacar que, dado que el Departamento de Humanidades estaría representado por el CER y el IHUMA y que el IIESS es un instituto de doble dependencia UNS-CONICET, la paridad entre los integrantes de este

exactamente asimilables, consideramos que el caso del Centro dirigido por Horacio Tarcus nos proporciona un abanico de opciones inspiradoras para nuestro propósito. Tal como lo plantea en su sitio web (<https://cedinci.org/sobre-el-cedinci/historia/>), el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierda (CeDInCI) posee una biblioteca, una hemeroteca y un archivo dedicado a la recuperación, preservación, conservación, catalogación y difusión de las producciones políticas y culturales de las izquierdas latinoamericanas, desde sus orígenes en la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Ofrece además un cuantioso caudal de documentos y colecciones bibliográficas y hemerográficas de otras familias políticas (liberalismo, radicalismo, conservadurismo, nacionalismo, democracia cristiana, cristianismo social, peronismo y otros populismos latinoamericanos) y dispone de numerosas colecciones de arte y literatura, sobre todo aquellas vinculadas a la praxis política. El CeDInCI nació como una asociación civil sin fines de lucro sobre la base del archivo personal del historiador argentino Horacio Tarcus, reunido a lo largo de veinte años. En 1997, a partir de la incorporación de otros fondos personales a este acervo, surgió la idea de crear un centro abierto a la consulta pública. Desde entonces, su crecimiento institucional no se ha detenido en volumen patrimonial ni en materia de inserción y reconocimiento en el mundo académico a nivel nacional e internacional, obteniendo subsidios y aportes económicos de entidades del país y del exterior. En 1999, fue declarado por la Legislatura porteña como “Sitio de interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, inaugurando cuatro años después su actual sede en un inmueble cedido por el Gobierno de la Ciudad. En el año 2006, ha sido reconocido por el CONICET como sede para desarrollar trabajos de investigación, por lo que desde entonces alberga a numerosos investigadores y becarios en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. En junio de 2010, el CeDInCI suscribió un acuerdo de colaboración con la Universidad Nacional de San Martín, donde se creó el Programa de colaboración recíproca CeDInCI-UNSAM (Anexo III), que redundó en el fortalecimiento económico del Centro a partir de fondos universitarios. En 2018, fue galardonado con el Diploma al Mérito, otorgado por la Fundación Konex, por su trayectoria en la última década en la categoría “Entidades Culturales” y ese mismo año, se convirtió en miembro del Comité Asesor del Sistema Nacional de Investigación Histórica de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación Argentina.

comité estaría determinada de la siguiente manera:

- 2 representantes de la ABR
- 2 representantes de Humanidades –UNS (1 del CER y 1 del IHUMA)
- 2 representantes del CONICET (aportados por el IIESS)
- 2 representantes de la UPSO

Actividad 4.c)

Redacción de un reglamento de funcionamiento y financiación de la hemeroteca como centro de investigación por parte del comité de gestión, sometido a la aprobación de las autoridades de cada una de las instituciones involucradas.

Una vez constituido el mencionado comité transitorio de gestión, entre sus principales funciones deberá redactar el reglamento de funcionamiento del nuevo centro con sede en la hemeroteca, durante los meses de mayo-junio, a fin de que sea sometido a su evaluación por las autoridades pertinentes de cada una de las instituciones involucradas a la mayor brevedad posible dentro del año calendario. Entre sus principales definiciones, este instructivo deberá plantear refuerzos en materia de personal para la atención de los usuarios en una franja horaria ampliada en relación a la actual –especialmente voluntarios o pasantes de proyectos universitarios afines de carácter *ad honorem*- y apoyos en materia presupuestaria –provenientes de partidas de las instituciones involucradas y de la obtención de subsidios de entidades públicas y privadas-. Una vez que el reglamento se encuentre aprobado, este comité transitorio deberá dar curso a los procedimientos requeridos para iniciar la etapa de transición hacia la elección de la nueva conducción del centro en un plazo no mayor a 12 meses.

Actividad 4.d)

Lanzamiento de un concurso para “el bautismo” de la hemeroteca para visibilizar públicamente su nuevo status.

A fin de dar publicidad a la nueva situación de la hemeroteca de la ABR, el comité transitorio de gestión deberá ocuparse de la convocatoria a un concurso para bautizar al nuevo centro a fin de facilitar su identificación como un espacio institucional rejerarquizado. Para ello, se recurrirá a las redes de la Asociación y de las instituciones involucradas, así como a los medios de comunicación más tradicional para difundir esta iniciativa y despertar el interés por participar más allá de la comunidad académica.

Actividad 4.e)

Presentación a convocatorias para obtención de fuentes de financiación externas a las instituciones involucradas en su gestión para sostener las actividades de mantenimiento, limpieza catalogación, digitalización y divulgación de los fondos hemerográficos que atesora: entidades nacionales (CONICET, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Iniciativa de Archivos -Fundación Bunge&Born – Fundación Williams-, otros) e internacionales (Universidad de Harvard, Instituto Iberoamericano de Berlín, Latin American Microfilm Project [LAMP], The South-South Exchange Programme for Research on the History of Development [SEPHIS], Fundación Mellon, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC), Fundación Friedrich Ebert (FES) de Bonn y su sede argentina, Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España, otros.

Esta actividad será iniciada por el comité transitorio de gestión promediando el año de trabajo, una vez que el nuevo centro haya recibido el reconocimiento de las autoridades de las instituciones que lo coordinan en forma conjunta y haya recibido su denominación oficial públicamente. No obstante, es una tarea que deberá ser continuada por las sucesivas conducciones en función del calendario específico de las entidades proveedoras de subsidios a nivel nacional e internacional. Resulta muy propicio el hecho de contar con antecedentes de financiación de proyectos de digitalización de material hemerográfico –mencionados anteriormente, por los cuales la ABR ha podido resguardar en mejores condiciones el corpus tratado en este sentido y ofrecer un mejor acceso a los investigadores para su consulta. Un ejemplo relativamente reciente de la articulación de actores estatales y privados para la organización y digitalización de fondos hemerográficos lo constituye el caso del periódico chubutense *El Regional*, fundado por Evan Thomas en 1946, el cual rescata la vida de la comunidad galesa y resulta de vital importancia para la investigación histórica del acontecer de las sociedades de Trelew, Rawson, Gaiman y Dolavon. El resultado –presentado en septiembre de 2022 en el Museo del Poeta de Gaiman, donde se editó originariamente el periódico y se conserva su imprenta- fue producto del trabajo conjunto entre el Departamento de Historia del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y el Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas del CONICET, con el apoyo de la Dirección de Cultura de Trelew y la financiación de la Fundación Bunge&Born y el Centro de Estudios Históricos e Información Parque España (CEHIPE)²³.

²³ Cfr. <https://www.elchubut.com.ar/regionales/2022-9-30-11-17-0-presentaran-en-gaiman-la-digitalizacion-del-periodico-el-regional>

-Línea de acción N° 5:

Reformulación del perfil digital de la ABR en redes sociales²⁴.

Actividad 5.a)

Selección de dos trabajadores de la ABR para capacitarse para el manejo de las cuentas de la institución en las redes sociales.

En este sentido, entre los posibles centros de capacitación, encontramos dos opciones:

- el Centro de Formación Profesional 405 – Bahía Blanca- dependiente del Instituto Provincial de Formación Laboral del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle Chiclana 531, en el cual se dicta el curso de Operador de Herramientas de Marketing Digital
- Centro de Innovación “César Milstein”, dependiente de la Municipalidad de Bahía Blanca, sito en la calle Fitz Roy 682, sede del Espacio Bahía HUB donde se dictan los Cursos de Formación Profesional para oficios digitales (Bahía Formativa 4.0), con certificación oficial, entre los cuales se destacan el de Operador de Herramientas de marketing y venta digital y de Realizador de piezas gráficas y audiovisuales para redes sociales.

Actividad 5.b)

Formación de un comité de gestión de las redes sociales de la institución, compuesto por los dos empleados capacitados en la materia, un/a integrante del Consejo Directivo y la Directora Bibliotecaria para definir la identidad y el diseño de la imagen con que se presentará en línea, los objetivos y el tipo de contenidos a difundir, el tipo de interacción a entablar con la comunidad y la periodicidad de los informes de resultados.

Junto a estos dos empleados, la Directora Bibliotecaria y otro representante del Consejo Directivo, conformarán un núcleo de trabajo para redefinir el perfil de la Asociación en el espacio virtual en función de la reformulación de la ABR como centro cultural, la renovación de sus vínculos institucionales, la generación de comités y espacios especializados y de la diversificación de su agenda. Este colectivo de gestión funcionará una vez finalizada de la capacitación digital de los dos trabajadores mencionados y desplegará sus labores a lo largo del año, a través de reuniones presenciales y virtuales y de la modalidad híbrida, que combina la dimensión sincrónica y asincrónica

²⁴ Como hemos señalado en la sección correspondiente al diagnóstico institucional de la ABR, consideramos que la entidad no ha explotado el potencial que podrían otorgarle sus cuentas en redes sociales, por lo que esta línea de acción resulta un instrumento de relevancia al momento de instalarla como un centro cultural de impacto en la agenda educativa, artística y académica a nivel local y regional, tal como se pretende en la presente propuesta.

para la praxis colaborativa.

Actividad 5.c)

Producción y publicación de contenidos relativos a la agenda cultural, los concursos artísticos, el ciclo de charlas y mesas de discusión “Bahía Blanca hacia el Bicentenario (2028)” y de las actividades del centro de investigación de la ABR.

Este equipo dedicado al manejo de las redes deberá hacerse cargo del proceso de edición y puesta en línea de los contenidos producidos a partir del registro de las actividades desarrolladas en la ABR, en colaboración con los distintos comités y grupos coordinadores de cada una de las líneas de acción detalladas más arriba. Para ello, se deberá establecer una dinámica de trabajo que les permita integrar la administración de las cuentas de la ABR con otras funciones que les demande el Consejo Directivo, generando una alternancia periódica en este rol entre ambos trabajadores.

Actividad 5.d)

Administración de la comunidad virtual a fin de reclutar seguidores nuevos miembros en forma constante, fomentando el compromiso de los participantes mediante publicaciones visualmente atractivas y frecuentes, encuestas, foros de discusión, sorteos, recompensas/premios (códigos de descuento, por ejemplo), seguimiento y colaboración con cuentas prestigiosas y populares, etiquetado de usuarios relevantes, *lives* con referentes del nicho, entre otras estrategias.

Como han mostrado en sus estudios Claudia Laudano, María Cecilia Corda, Javier Planas, María Inés Kessler y Alejandra Aracri, las bibliotecas populares han puesto de manifiesto una escasa interacción entre sus cuentas y sus usuarios, puesto en evidencia a través de la baja ocurrencia de comentarios y el uso errático o poco definido de plataformas digitales por parte de estas instituciones (2016: 119-120). No obstante, sugieren que estas falencias podrían ser superadas con la adopción de un plan integral de comunicación que identifique qué tipos de posts son los que tienen mayor resonancia entre los seguidores, en términos de reacciones positivas y reproducciones en otras cuentas.

Desde esta perspectiva, proponemos que en forma simultánea con la actividad precedente, estos administradores de la comunidad virtual de la ABR deberán generar iniciativas para lograr su crecimiento y dinamismo. Este objetivo no solo se logra a través del aumento de la frecuencia de las publicaciones, su atractivo audiovisual, sino que se deberá incorporar otras modalidades de interacción con los seguidores que generen impacto a propósito de las temáticas abordadas en las

actividades de la ABR, cuestiones de actualidad, debates académicos y políticos. Asimismo, la fluidez comunicacional podría mejorarse a través de la distribución de incentivos materiales entre sus participantes más activos, de la colaboración con *influencers* de relevancia dentro del campo cultural a distintas escalas, por medio de etiquetados y conversaciones en vivo transmitidas por IG.

-Impacto y evaluación de la propuesta:

A fin de medir el impacto y evaluar los resultados obtenidos a mediano y largo plazo por la aplicación de la presente propuesta, se prevé el desarrollo de las siguientes medidas:

-realización de reuniones periódicas de evaluación de desempeño de cada uno de los núcleos responsables de cada línea de acción.

-presentación de informes de avances por parte de cada núcleo responsable ante las autoridades de la ABR, con copia a las conducciones de las instituciones involucradas en cada actividad.

-encuestas por mail a los asistentes, participantes, dictantes/conferencistas/talleristas al finalizar cada actividad propuesta.

-medición bimestral del funcionamiento del sitio web de la ABR y sus redes a fin de apreciar la evolución del impacto de su refuncionalización.

6- CRONOGRAMA Y MARCO TEMPORAL

Este proyecto de intervención está planificado sobre un calendario de 11 meses dado que la ABR hace un receso anual durante el mes de enero. A continuación, se detalla la proyección tentativa de las actividades en términos temporales:

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1.a		X										
1.b			X	X	X							
1.c						X	X	X	X	X	X	X
1.d						X	X	X	X	X	X	X
2.a		X										
2.b		X	X									
2.c			X	X								
2.d				X	X							
2.e				X								
2.f						X	X					
2.g								X				
2.h				X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.a		X										
3.b			X									
3.c			X									
3.d				X	X							
3.e				X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.a		X	X	X								
4.b				X								
4.c					X	X						
4.d							X					
4.e							X	X	X	X	X	X

5.a		X	X	X	X							
5.b				X	X							
5.c				X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.d				X	X	X	X	X	X	X	X	X

Si bien esta estimación es tentativa y está sujeta a reajustes, cabe señalarse que algunas actividades deberán tener una periodicidad que supera el marco temporal sugerido, debido a los ciclos de funcionamiento y renovación de los comités de gestión y grupos coordinadores de las distintas propuestas y a las agendas propias de las entidades otorgantes de subsidios y apoyos económicos.

7- RECURSOS Y FACTIBILIDAD

-Recursos humanos:

En la actualidad, la ABR está conducida por un Consejo Directivo integrado por catorce miembros, la mayoría de los cuales son socios de la institución desde hace varias décadas y tiene o ha tenido un desempeño relevante en el campo de la Política, el Derecho y las Ciencias de la Administración. Por su parte, el plantel de empleados de la Asociación está integrado por cuatro bibliotecarios profesionales, entre los cuales se destaca la Directora Bibliotecaria, quien ocupa dicho cargo desde 2017, pero tiene una larga experiencia como trabajadora de la institución. Este *staff* se completa con dos empleados más dedicados a la atención al público en las salas y hemeroteca, así como al manejo de las redes y la comunicación pública de la actividad de la ABR, dos encargados del sector administrativo y dos personas más asignadas a tareas de mantenimiento. En síntesis, gran parte de los catorce miembros del Consejo actual y de los diez integrantes del personal de planta de la ABR tienen una larga experiencia dentro de la entidad, están fuertemente comprometidos con su funcionamiento y los problemas que atraviesa desde hace años.

No obstante, estos recursos humanos propios de la ABR no resultan suficientes para el desarrollo de las líneas de acción previstas en el presente proyecto. Además de la capacitación de parte del personal en el manejo de herramientas de Marketing Digital, se requerirá de la materialización de los convenios interinstitucionales vigentes y la sustanciación de otros nuevos, a fin de que se fortalezca la trama de colaboradores voluntarios para consolidar el funcionamiento de la Asociación sin que implique la contratación de más personal. Además, consideramos que la conformación de comisiones internas compuestas por representantes de entidades educativas, culturales y universitarias locales podría constituir un valioso aporte al proceso de toma de decisiones orientado a revitalizar la agenda de actividades de la ABR, a partir de su experiencia como especialistas, bajo la supervisión del Consejo Directivo y la colaboración del *staff* de planta.

En síntesis, dentro de las instituciones/asociaciones convocadas a colaborar con la ABR, aportando recursos humanos, en nuestra propuesta se encuentran:

-Universidad Nacional del Sur (a través del Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” - <http://www.humanidades.uns.edu.ar/investigacion/centros/entrada/23/Centro-de-Estudios-Regionales-Felix-Weimberg-CER> -, el programa de Arqueología en Cruce – <https://arqueologiaencruceuns.wordpress.com/> -, el Instituto de Humanidades - <http://www.humanidades.uns.edu.ar/novedades/entrada/437/INSTITUTO-DE-HUMANIDADES-IHUMA> -y el Profesorado en Letras, todos ellos del Departamento de Humanidades; y por otro lado, a través del Archivo de la Memoria de la UNS – <https://www.uns.edu.ar/contenidos/30/494#inicio>)

- CONICET (articulado con la UNS/Departamento de Economía, a través del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur - <https://iess.conicet.gov.ar/>)
- Universidad Provincial del Sudoeste (<https://www.upso.edu.ar/>)
- Instituto de Formación Docente N° 3 “Julio César Avanza” (<https://isfd3-bue.infed.edu.ar/sitio/>)
- Escuela de Artes Visuales (Bahía Blanca) (<http://www.esav.edu.ar/>)
- Conservatorio (Bahía Blanca) (<https://cbblanca-bue.infed.edu.ar/sitio/>)
- Escuela de Teatro (Bahía Blanca) (<https://etbblanca-bue.infed.edu.ar/sitio/>)
- Museo y Archivo Histórico Municipal (<http://mhistorico.bahiablanca.gov.ar/>)
- Museo Ferrowhite (<http://ferrowhite.bahiablanca.gov.ar/>)
- Museo del Puerto de Ing. White (<https://museosdebahia.gob.ar/puerto/>)
- Archivo Histórico Salesiano (<https://donboscosur.org/inicio/organizacion/archivo-historico-salesiano/>)
- Archivo del periódico La Nueva
- Kumelén Newen Mapu (<https://www.mapuche.info/mapu/newen001009.html>)
- Cofradía de Artilleros de la Fortaleza (<https://fdra-historia.blogspot.com/2014/04/los-canones-de-bahia-blanca.html>)
- Asociación Conservacionista del Sur Tellus (<https://tellusorg.wordpress.com/>)

- Recursos materiales:

Siguiendo a Mónica Lacarrieu y Marcelo Álvarez, en estos tiempos de mercantilización del hecho cultural, despolitización de la cultura y espectacularización de la política, es necesario replantearnos la relación entre cultura, política y economía en el marco de las transformaciones sufridas en el “ámbito de la cultura de bienes situados”, definido tradicionalmente en relación al patrimonio arquitectónico, los museos, archivos, bibliotecas y sus contenidos (2002: 11-14). Y en este sentido, será necesario apelar a nuevas formas de alianzas público-privadas que impliquen el involucramiento de “viejos” y nuevos intermediarios culturales ante los desafíos que enfrenta el sector en la actualidad y de cara al futuro. Desde esta óptica, consideramos de vital importancia el concurso a fuentes de financiación específicos para cada línea de acción, más allá de los aportes regulares que recibe la ABR por parte de los socios ordinarios y extraordinarios, los subsidios municipales, provinciales y nacionales, así como las donaciones de agentes privados realizadas hasta el presente.

Desde esta óptica, se prevé recurrir a las siguientes instituciones en la búsqueda de aportes económicos y subsidios para nuestra propuesta:

- Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP)

- Universidad Nacional del Sur
- Universidad Provincial del Sudoeste
- CONICET
- Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica
- Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca
- empresas del Polo Petroquímico
- sindicatos y CGT local
- Iniciativa de Archivos -Fundación B&B /Fundación Williams-
(<https://iniciativadearchivos.org/convocatorias/desempolvando-archivos/>)
- Universidad de Harvard (<https://cedocmuseodelamemoria.cl/proyecto-harvard/>)
- Instituto Iberoamericano de Berlín (<https://www.iai.spk-berlin.de/es/el-iai.html>)
- Latin American Microfilm Project (LAMP) (<https://www.crl.edu/programs/lamp>)
- The South-South Exchange Programme for Research on the History of Development (SEPHIS)
(<https://sephis.org/>)
- Fundación Mellon (<https://www.mellon.org/>)
- Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC)
(<http://www.lacontemporaine.fr/>)
- Fundación Friedrich Ebert (FES) (<https://americacentral.fes.de/quienes-somos/fes-en-america-latina>
)
- Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España (CEHIPE)
(<https://www.cehipe.org.ar/>)

Para finalizar, hemos sintetizado la relación entre líneas de acción-recursos humanos-recursos materiales en el siguiente cuadro a fin de exponer la propuesta con mayor claridad:

Líneas de acción	Recursos humanos	Recursos materiales
1) Elaboración de una agenda cultural anual de cursos, talleres, maratones de lectura a desarrollarse en la sede de la ABR, a partir del empleo de materiales y bienes del patrimonio de la institución	-Personal de la ABR -Docentes e investigadores del Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” (Departamento de Humanidades UNS) -Personal del Archivo de la Memoria de la UNS (AMUNS) -Docentes de la carrera de Letras de la UNS y del Instituto	-Subsidios a “Proyectos de promoción de la Lectura para Bibliotecas Populares” de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) -Subsidios obtenidos en convocatorias a proyectos de extensión

	de Formación Docente “Julio César Avanza” -Personal de Ferrowhite y Museo del Puerto de Ing. White	de la UNS y la Secretaría de Políticas Universitarias -Fondos sindicales
2) Desarrollo de concursos artísticos de la ABR (artes plásticas, teatro, poesía, fotografía y música para alumn@s del nivel inicial, primaria y secundario del partido de Bahía Blanca)	-Personal de ABR -Escuela de Artes Visuales (Bahía Blanca) -Conservatorio (Bahía Blanca) -Escuela de Teatro (Bahía Blanca)	-Donaciones de empresas del Polo Petroquímico y el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca
3) Realización del ciclo de charlas y mesas de discusión “Bahía Blanca hacia el Bicentenario (2028) a realizarse en la sede de la ABR y transmitido vía streaming/grabado y subido a Youtube (canal de la ABR)	-Personal de la ABR -Integrantes de diversas entidades como Arqueología en Cruce de la UNS, la Universidad Provincial del Sudoeste, el AMUNS, Museo y Archivo Histórico Municipal, Archivo Salesiano, Archivo del periódico <i>La Nueva</i> , Museo del Puerto, Ferrowhite, la Kumelén Newen Mapu, la Cofradía de Artilleros de la Fortaleza, la Asociación Conservacionista del Sur Tellus, CGT local, entre otros	-Subsidios municipales y provinciales -Fondos sindicales -Aportes presupuestarios de la UNS y la UPSO
4) Articulación de la ABR con el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” y el Instituto de Humanidades (Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur), el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (Departamento de Economía/UNS/CONICET) y la Universidad Provincial de Sudoeste para gestionar la jerarquización de la hemeroteca de la Asociación como un centro de investigación de reconocimiento nacional.	-Personal de la ABR -Integrantes del Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” y del IHUMA del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (Departamento de Economía/UNS/CONICET) y la Universidad Provincial de Sudoeste	-Subsidios obtenidos por convocatorias de distintas entidades nacionales e internacionales, como CONICET, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Iniciativa de Archivos -Fundación B&B /Fundación Williams-, otros) e internacionales (Universidad de Harvard, Instituto Iberoamericano de Berlín, Latin American Microfilm Project [LAMP], The South-South Exchange Programme for Research on the History of Development [SEPHIS], Fundación

		Mellon, Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC), Fundación Friedrich Ebert (FES) de Bonn y su sede argentina, Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España, otros
5) Reformulación del perfil digital de la ABR en redes sociales.	-Personal y miembros del Consejo Directivo de la ABR	-Presupuesto ABR (ítem “Remuneración de personal” y “telefonía, internet”)

8- BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Agesta, M. N. (2016). “A puertas abiertas: La Asociación Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca: reformismo, distinción social y configuración urbana (1882-1930)”, *Investigaciones Socio Históricas Regionales*, vol. 6, n° 16, 6-30. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/59444>
- Agesta, M. N. (2017). “Asociaciones e instituciones culturales: el caso de las bibliotecas en México y Argentina: trayectos, hipótesis y problemas”, en A. A. Rodríguez García (comp.), *Colaboración entre la Bibliotecología y los sectores productivos y económicos*, Universidad Nacional Autónoma de México, 379-393. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/115902>
- Agesta, M. N. (2018). “Libros en juego Bibliotecas populares y público infantil en el sudoeste bonaerense (Argentina, 1880-1930)”, *Topoi*, vol. 21, n° 44, 413-434. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/topoi/a/Sjd9tgZCv3wzdDFTDRC6DTm/?format=pdf&lang=es>
- Agesta, M. N. (2019). “Ni contigo ni sin tí. Bibliotecas populares, asociacionismo cultural y acción estatal en el sudoeste bonaerense (1880-1930)”, *Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 2, n° 23, 169-198. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/116008>
- Agesta, M. N. (2020). “Minerva en la Pampa, Sarmiento en el templo: Bibliotecas populares e historicismo arquitectónico en el sudoeste bonaerense a principios del siglo XX”, *On the W@terfront*, vol. 62, n° 2, 3-47. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/waterfront/article/view/31139>
- Aracri, A. (2017). *Usos y apropiaciones de la red social Facebook en las bibliotecas populares del Gran La Plata*, La Plata: UNLP (tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información).
- Arnabat, R. y Duch, M. (coords.) (2014). *Historia de la sociabilidad contemporánea. Del asociacionismo a las redes sociales*, Valencia: Publicacions Universitat de Valencia.
- Caubet, M. N. (2020). “Civilizar el oído”. Asociacionismo cultural y consumos musicales académicos en Bahía Blanca (1930-1959)”, *Estudios del ISHiR*, n° 27, 1-27. Recuperado de <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/1133>
- Cernadas, M., Agesta, M.N. y López Pascual, J. (coords.) (2017). *Amalgama y distinción. Culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*, Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. y Marcilese, J. (coords.) (2018). *Bahía Blanca siglo XX. Historia política, económica y sociocultural*, Bahía Blanca: EdiUNS.
- Coria, M. (2014). “La Escuela de Bibliotecología de la Provincia de Buenos Aires y la profesionalización del bibliotecario (1948-1950)”, *Palabra Clave*, vol. 4, n° 1, 48-60. Recuperado de <https://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n1a04>
- Dos Santos, S. (coord.) (2018). *Memoria colectiva y patrimonio cultural. Comodoro Rivadavia:*

prensa, vida social y acciones políticas, Rosario: Prohistoria Ediciones.

-Gionco, P. (2020). “La digitalización de revistas de cine latinoamericanas: modelos para armar”, *Imagofagia. Revista de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual*, n° 22, 332-363.

Recuperado de <https://www.asaeca.org/imagofagia/index.php/imagofagia/article/view/53>

-Hall, S. (2010) [1992]. “La cuestión de la identidad cultural”, en Restrepo E., Walsh, C. y Vich, V. (eds.), *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Popayán-Lima-Quito: Envió Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar, 363-404.

-Jaramillo, M. y Moncada Patiño, J. D. (2007). “La biblioteca pública y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): una relación necesaria”, *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 30, n° 1, 15-50. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v30n1/v30n1a02.pdf>

-Jelin, E. (2001), *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo XXI, 17-37.

-Lacarrieu, M. y Álvarez, M. (2002). “La plaza y la caverna. Dilemas contemporáneos de la gestión cultural”, en Lacarrieu, M. y Álvarez, M (comps.). *La (indi)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, Buenos Aires: CICCUS/ La Crujía, 11-30.

-Lanzillotta, M. A. (2016). “En búsqueda de voces propias. Espacios de sociabilidad intelectual en el Territorio Nacional de La Pampa, 1907-1930”, en Salomón Tarquini, C. y Lanzillotta, M. A. (Eds.). *Redes intelectuales, itinerarios e identidades regionales en Argentina (siglo XX)*, Rosario-Santa Rosa: Prohistoria-EdUNLPam, 79-100.

-Laudano, C. y otros (2016). “Presencia y usos de Facebook en las bibliotecas populares de La Plata, Berisso y Ensenada (Argentina)”, *Información, cultura y sociedad*, n° 35, 107-124. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr7593>

-Lobato, Mirta (2020). “Introducción. Comunidades. Huellas, ideas y prácticas en su formación”, en Lobato, M. (ed.), *Comunidades, historia local e historia de los pueblos: huellas de su formación*, Buenos Aires: Prometeo, 9-26.

-López Pascual, J. (2016). *Arte y trabajo. Imaginarios regionales, transformaciones sociales y políticas públicas en la institucionalización de la cultura en Bahía Blanca (1940-1969)*, Rosario: Prohistoria.

-López Pascual, J. (2024). “Enamorados del pensamiento”. Asociacionismo y gestión bibliotecaria entre el Estado y la proyección regional (Bahía Blanca, 1930-1970)”, *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, en prensa.

-Llull Peñalba, J. (2005). “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 17, 175-204. Recuperado de

<https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A/5813>

-Mercado Maldonado, A. y Hernández Oliva, A. (2010). “El proceso de construcción de la identidad colectiva”, *Convergencia*, vol.17, nº 53, 229-251. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v17n53/v17n53a10.pdf>

-Parada, A. (2017). “Bibliotecas e inclusión”, *Información, cultura y sociedad*, nº 37, 5-11. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n37/n37a01.pdf>

-Parada, A. (2018). “La otra voz de la Historia de las Bibliotecas: Una proyección desde la Argentina y América Latina”, *Información, cultura y sociedad*, nº 39, 5-12. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402018000200001&lng=es&tlng=es

-Paradelo Luque, A. M. (2009). “Preservación documental en reservorios institucionales”, *Investigación Bibliotecológica*, vol. 23, nº 49, 241-257. Recuperado de <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/21396/51438>

-Planas, J. (2012). *Libros, lectores y lecturas: Las bibliotecas populares en la Argentina entre 1870 y 1876*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.799/te.799.pdf>

-Pollack, M. (1989). “Memoria, olvido, silencio”, *Estudios Históricos*, vol. 2, nº 3, 3-15. Recuperado de https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/memorias/Pollak.pdf

-Szafran, P. (2016). “Las bibliotecas populares en el escenario cultural de América Latina: las experiencias de Argentina y Uruguay”, *Acontracorriente. Una revista de historia social y literatura*, vol. 13, nº 3, 161-181. Recuperado de <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1447>

-Vasilachis de Gialdino, I. (2006). “La investigación cualitativa”, en I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa, 23-64.

-Vignoli, M. (2012). “Sociabilidad y cultura política en Tucumán, 1880-1916”, *Población y sociedad*, vol. 2, nº 19, 232-235. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-85622012000200019&lng=es&tlng=en

-Vignoli, M. (2017). “Bibliotecas populares, asociaciones literarias y exaltación patriótica en la conformación de un ambiente de sociabilidad cultural en Tucumán, 1870-1914”, en S. Bandieri y S. Fernández (coords.), *La Historia Argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para*

viejos problemas, Buenos Aires: Teseo, 189-225. Tomo 3.

ANEXOS

I)

PERSONAL DE PLANTA – ABR – 2024	NOMBRE Y APELLIDO	PROFESIÓN/OCUPACIÓN
DIRECTORA BIBLIOTECARIA	Laura Fainerajj	Bibliotecaria
BIBLIOTECARIOS	Carlos Buss	Bibliotecario (Depósito)
	Gabriela Raggio	Atención Hemeroteca
	María Elisa Errazu	Bibliotecaria (Sector general, procesos técnicos)
	Fermín Ramírez	Atención público, Gestión Web y redes sociales
	Micaela Heredia	Bibliotecaria Atención público, procesos técnicos, redes sociales
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Fabián Mardones	Encargado administrativo
	Marcelo Schiel	Administrativo
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	Néstor Alcaráz	Mantenimiento
	Omar Baygorria	Mantenimiento

II)

ORGANIGRAMA ABR	NOMBRE Y APELLIDO (mandato, según Memoria y Balance, 2022)	PROFESIÓN/OCUPACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO		
Presidente	Jaime Linares (abril 2021-	Agrimensor/ ex intendente de B. Blanca/

	abril 2023)	ex senador provincial
Vicepresidente	Gustavo Raúl Pereyra (abril 2022-abril 2024)	Abogado
Secretaria	Fabiana Vera (abril 2021-abril 2023)	Abogada. Secretaria Cámara de Apelación Civil y Comercial
Prosecretario	José Marcilese (abril 2021-abril 2023)	Dr. En Historia. Docente Humanidades UNS/Investigador CONICET
Tesorero	Diego Rozas Dennis (abril 2021-abril 2023)	Martillero corredor público
Protesorera	Adriana Valero (abril 2022-abril 2024)	Contadora pública (jubilada)
Vocal titular	Walter A. Clemente (abril 2021-abril 2023)	Contador público
Vocal titular	Graciela Corbatta (abril 2021-abril 2023)	Contadora pública (jubilada). Ex Directora Escuela Superior de Comercio UNS
Vocal titular	Carlos Gurovich (abril 2022-abril 2024)	Contador Público
Vocal titular	Ana Carolina Benavente (abril 2022-abril 2024)	Lic. Servicio Social
Vocal suplente	Hilda Selva Vázquez (abril 2022-abril 2024)	Abogada (jubilada). Ex fiscal en lo Penal y ex camarista en lo Civil y Comercial
Vocal suplente	Julia Mariani (abril 2022-abril 2024)	Locutora nacional
Vocal suplente	Denise Navarrete Ibáñez (abril 2022-abril 2024)	Periodista. Docente universitaria Universidad Provincial del SO
Vocal suplente	Jorge Horacio Pazzi	Economista. Profesor UNS (jubilado)

	(abril 2022- abril 2024)	
--	-----------------------------	--

III)

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN Y EL CeDInCI (CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA DE IZQUIERDAS EN LA ARGENTINA) PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA DE IZQUIERDAS DE LA UNSAM

Entre la Universidad Nacional de General San Martín, en adelante “la Universidad”, representada por su Rector el Dr. Carlos Rafael RUTA y la Asociación sin fines de lucro Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina, en adelante “el CeDInCI”, representada por el Presidente de su Comisión Directiva, Dr. Horacio A. PAGLIONE, se acuerda crear el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, en adelante “el Centro”; a cuyo fin han convenido las declaraciones preliminares y las bases de organización siguientes:

1. DECLARACIONES PRELIMINARES

1.1 Ambas partes declaran que el presente convenio tiene en su espíritu y finalidad un contenido esencialmente universitario, concurriendo el esfuerzo de las dos Instituciones contratantes a colaborar en la custodia, catalogación, y ampliación de los fondos bibliográficos y hemerográficos sobre la cultura de izquierdas en la Argentina así como en la formación de investigadores especializados en la materia.

1.2 El Centro será un organismo perteneciente a la Universidad y su dependencia institucional y funcionamiento se regirá por las bases previstas en el presente convenio.

1.3 El Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas contribuirá a la formación de recursos humanos en niveles de grado, posgrado y de extensión universitaria, asociando adecuadamente actividades de investigación y divulgación y aspirando a mantener niveles de excelencia.

2. BASES DE ORGANIZACIÓN

2.1 El Centro funcionará en las actuales instalaciones del CeDInCI, Fray Luis Beltrán 125 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) sin perjuicio de que algunas de sus actividades y el lugar de trabajo de becarios e investigadores pueda también desarrollarse en el Campus Miguelete.

2.2 El Centro dependerá directamente del Rectorado de la Universidad.

2.3 El Centro colaborará las unidades de la UNSAM en la formación de estudiantes de grado y posgrado de acuerdo a sus posibilidades.

2.4 La Universidad nombrará, por períodos renovables, a los profesores investigadores, auxiliares de investigación y personal auxiliar de Biblioteca del Centro, a pedido de las autoridades de éste y en el marco de los recursos disponibles.

2.5 El Centro atenderá los gastos referidos al mantenimiento de sus instalaciones. La Universidad atenderá los gastos de dirección, administración y personal de Biblioteca. Todo otro gasto que demande el funcionamiento del Centro, excepto aquellos previstos en las bases convencionales, serán objeto de acuerdos complementarios.

2.6 Los beneficios que se obtengan de las actividades del Centro serán destinados al financiamiento de sus tareas.

2.7 El Director del Centro será designado por la Universidad, a propuesta de la Comisión Directiva del CeDInCI que se transformará en Comité Académico del Centro. El Comité Académico participará en la gestión de las actividades académicas del Centro.

2.8 El Directo del Centro podrá, en cumplimiento de sus funciones, dirigirse directamente al Rector de la Universidad.

2.9 Este convenio no podrá ser rescindido por ninguna de las partes sin previa comunicación a efectuarse con seis (6) meses de antelación, a fin de evitar perjuicios y solucionar los problemas inherentes a dicha rescisión.

2.10 En caso de rescisión de este convenio, el conjunto de instalaciones, equipos, instrumentos, fondos bibliográficos y hemerográficos que integran el patrimonio del Centro, seguirán siendo de pertenencia de la asociación civil sin fines de lucro CeDInCI, de igual forma los bienes que pudieran adquirirse.

En un todo de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo texto y a un solo efecto, en la

ciudad de San Martín, junio de 2010.

Dr. Horacio A. PAGLIONE
Presidente Asociación Civil
CeDInCI

Dr. Carlos Rafael RUTA
Rector
Universidad Nacional de Gral. San Martín

Disponible

en

https://www.unsam.edu.ar/consejo_superior/doc_resoluciones/78_RCS%20133.10.pdf?doc=78_RCS%20133.10.pdf